

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Derecho

Guías Académicas
2013-2014



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2013

 Índice

Presentación.....	5
Autoridades Académicas	7
Guía de Profesores.....	8
Calendario Académico	17
Ordenación Académica.....	22
Programa Formativo.....	22
1. Perfil de ingreso	22
2. Objetivos y competencias	23
3. Perfil de egreso y Salidas profesionales	26
4. Plan de estudios.....	27
5. Trabajo fin de Grado	30
6. Líneas investigación Trabajo Master.....	30
7. Horarios.....	40
8. Calendario de exámenes	63
9. Coordinador de Grado	71

PRESENTACIÓN

La Guía Académica que ahora presentamos tiene como objetivo fundamental proporcionar a quienes forman parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, desde sus diferentes funciones, una información amplia, detallada y útil sobre los estudios que se cursan en la Facultad y sobre la organización del centro, incluyendo recursos humanos y materiales.

La labor realizada durante los últimos años con vistas a la renovación de planes de estudio y a la progresiva implantación de posgrados (másteres universitarios) y títulos propios, ha dado como fruto una oferta plural y atractiva que sirve para enriquecer la actividad docente e investigadora de una facultad tan emblemática como la nuestra.

Los estudiantes podrán encontrar en la Guía toda la información necesaria para seleccionar y configurar sus estudios entre la diversa oferta existente en la Facultad de Derecho; a saber

- Licenciatura en Derecho en el último curso que resta por impartir, antes de la extinción definitiva del plan de estudios en 2015, además de información sobre las asignaturas sin docencia pero con derecho a examen (segundo, tercer y cuarto curso).
- Grado en Derecho en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye asimismo información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Criminología en sus dos primeros cursos (cuatro semestres).
- Todos los Posgrados (13) que se imparten en la Facultad de Derecho.
- Títulos propios, como los de Ciencias de la Seguridad, el Master en Derecho Español para Licenciados Extranjeros (en formato on line, complementado con actividades presenciales) y el Diploma de Especialización en Formación de Mediadores, que comienza a impartirse en octubre de 2013.
- El Master de la Escuela de Práctica Jurídica, que sigue impartándose este próximo curso en formato de título propio hasta la definitiva implantación del Master Universitario en Abogacía.

Esta nueva guía docente articula la docencia de todas las asignaturas de grados y posgrados bajo los criterios propios del sistema de créditos europeos (créditos ECTS), reflejándose de forma explícita y clara la distinción entre clases teóricas y prácticas, así como una información detallada del compromiso docente del profesorado a través de las fichas de las asignaturas.

El equipo de gobierno de la Facultad de Derecho tiene como objetivo fundamental consolidar la implantación de las nuevas titulaciones, revisando en el futuro inmediato aquellos aspectos que merecen ser mejorados para conseguir una docencia más eficiente y el mejor rendimiento y formación de los estudiantes.

Pero cuenta también entre sus objetivos principales potenciar las actividades extraordinarias en la Facultad de Derecho; sean actividades docentes, formativas en general, divulgativas o espacios para el debate público, impulsadas ya desde los distintos programas de posgrado, ya desde los programas de títulos propios, o ya desde el propio decanato.

Uno de los principales proyectos consiste en posicionar a la Facultad como centro permanente de espacio para el debate en materia de política universitaria y sobre cuestiones de actualidad política, social y económica. Otro proyecto fundamental consiste en elaborar una serie de encuentros entre profesores, estudiantes y distintos profesionales del derecho, como jueces, abogados, procuradores, notarios y registradores o inspectores de trabajo y tributos, con la idea de abrir espacios de conocimiento y discusión en los que se pueda retroalimentar la investigación, el estudio y la enseñanza del derecho con la aplicación práctica del mismo.

Asimismo se trabajará en la mejora y ampliación de los recursos materiales y digitales a disposición de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, incluyendo nuevos puntos de suministro eléctrico en las aulas, luces en servicios, ampliación de espacios para el estudio, aulas de informática, tablón de anuncios o expositor de obras publicadas por profesores y estudiantes de la Facultad; sin olvidar los recursos digitales como la plataforma de docencia virtual, las bases de datos y los libros y revistas electrónicas.

Destaca en este punto la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho), que pretende convertirse en centro de información permanente sobre todos los procesos, eventos y noticias relacionados con la facultad de derecho.

También la publicación por primera vez de una revista auspiciada por la Facultad de Derecho: *Ars Iuris Salmanticensis* (AIS), revista de pensamiento, análisis y crítica sobre derecho, ciencia política y criminología, que, en formato exclusivamente digital, tiene una periodicidad semestral, habiendo visto la luz el primer número en el mes de julio de 2013. La revista resulta accesible desde la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho) y desde el portal de la editorial de la Universidad de Salamanca (www.eusal.es).

El equipo de gobierno de la Facultad agradece pública y sinceramente la labor realizada por sus predecesores, así como la colaboración prestada por el personal de administración y servicios, en el gobierno diario de la Facultad y, muy especialmente, en el proceso de elaboración de esta guía académica.

Del mismo modo, quiere solicitar y agradecer de antemano la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en las muchas actividades que tienen lugar en la Facultad de Derecho de Salamanca.

POR UNA FACULTAD DE TODOS Y PARA TODOS

El Equipo Decanal

AUTORIDADES ACADÉMICAS

DECANO

Prof. Dr. D. Ricardo Rivero Ortega

VICEDECANOS

Prof. Dr. .D. Fernando Carbajo Cascón
Vicedecano de Docencia y Relaciones Institucionales
Prof. Dr. D Sebastián Linares Lejarra Vicedecano de Infraestructura
Profª Drª Dª Nuria Matellanes Rodríguez Vicedecana de Alumnos

SECRETARIA

Profª Drª Dª María Angeles Guervós Maillo

DIRECCIÓN POSTAL FACULTAD DE DERECHO-

Campus Miguel de Unamuno
37007 Salamanca

Teléfono: + 34 923294441
Fax: + 34 923294516

E-Mail: derecho@usal.es
URL: <http://www.usal.es/derecho>

NOTA INFORMATIVA

La información que aparece en esta Guía Académica para el Curso 2013-14 puede sufrir cambios. Se aconseja especialmente a los alumnos la confirmación de las fechas y los horarios de los exámenes a través de las correspondientes convocatorias oficiales expuestas en los tabloneros de anuncios.

GUÍA DE PROFESORES 2013-2014

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José M ^a LAGO MONTERO	289	1648	lago
SUBDIRECTORA: Dr ^a D ^a M ^a Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	172	1672	mgbustos
SECRETARIA: Dr ^a D ^a Marta del POZO PÉREZ	284	1652	tillo
P.A.S.: D ^a M ^a Francisca HERNÁNDEZ DIEZ	247	1638	secrdafp

ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Ricardo RIVERO ORTEGA	(CU)	164	1669	ricriv
Dr. D. Dionisio FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ	(TU)	261	1669	dgatta
Dr. D. Marcos M. FERNANDO PABLO	(TU)	270	1669	macfer
Dr. D. Pedro T. NEVADO-BATALLA MORENO	(TU)	271	1672	pnevado

(EXCEDENCIA)

Dr. D. Emmanuel JIMÉNEZ FRANCO	(TU)	170	1672	emmaif
Dr ^a D ^a M ^a Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	(TU)	172	1672	mgbustos
Dr. D. Javier MELGOSA ARCOS	(TU)	170	1672	jmelgosa
Dr. D. Miguel Ángel GONZÁLEZ IGLESIAS	(TU)	263-A	1672	miguelin
D ^a M ^a Josefa GARCÍA-MAESTRO GARCÍA	(TEU)	272	1672	gmg
D ^a Ana Isabel FORTES GONZÁLEZ	(TEU)	272	1672	afortes
D ^a Purificación MARTÍN DE LA FUENTE	(TEU)	171	1672	pmfuentes
Dr ^a D ^a Zulima SANCHEZ SANCHEZ	(PCD)	263A	1672	zulimas
Dr ^a D ^a M ^a Josefa GARCÍA CIRAC (LICENCIA)	(PCD)	171	1672	jgcirac
D. José Ventura BUENO JULIÁN	(A 3h.)			jventurabueno
D ^a Montserrat RODRÍGUEZ MORRÓS	(A 3h.)			mrodriguez@santamartadetormes.com
Dr ^a D ^a M ^a Pilar JIMÉNEZ TELLO	(A 6h.)			ptello
Dr. D. Juan José RASTROLLO SUAREZ	(A 6h.)			rastrollo
Dr. D. Daniel TERRÓN SANTOS	(A 3h.)			datersa

ÁREA DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José M ^a LAGO MONTERO	(CU)	289	1648	lago
Dr ^a D ^a María Ángeles GARCIA FRIAS (S. Especiales)	(TU)	288	1648	agfrias

Drª Dª Silvia VELARDE ARAMAYO	(TU)	162	1649	velar
Drª Dª Rosa ALFONSO GALÁN	(TEU)	280	1648	ralga
Drª Dª Mª Ángeles GUERVOS MAILLO	(PCD)	169	1648	mguervos
Dr. José Antonio CHAMORRO Y ZARZA	(PCD)	290	1649	jachyz
Drª Dª Isabel GIL RODRÍGUEZ	(PCD)	288	1648	isabelgil
Dr. D. Miguel BORREGO CLAVERO	(A 3h)	282	1639	clavero
Dr. D. Francisco J. MARTÍN JIMÉNEZ	(A 3h)	282	1639	fjmartin
D. Esteban IGLESIAS DE SENA	(A 3h)	282	1639	eys
D. José Alicia HERRERO SEISDEDOS	(A 3h)	282	1639	aliciohs@hotmail.com
D. Pedro Agustín SERRANO GREGORIO	(A 3h)			E. U. Educación y Turismo Ávila
				pserrano@ayuntavila.com
D. Marcos IGLESIAS CARIDAD	(Bec)	282	1639	iglesiascaridad

ÁREA DE DERECHO PROCESAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Lorenzo Mateo BUJOSA VADELL	(CU)	285	1652	lbujosa
Dr. D. Nicolás RODRÍGUEZ GARCÍA	(TU)	286	1698	nicolas
Drª Dª Inmaculada SÁNCHEZ BARRIOS	(TU)	287	1698	misaba
Drª Dª Isabel HUERTAS MARTÍN (S. Especiales)	(TU)	268	1698	bo
Dr. D. Fernando MARTÍN DIZ	(TU)	269	1698	fmdiz
Drª Dª Marta DEL POZO PEREZ	(PCD)	284	1652	tillo
Dr. D. Adán CARRIZO GONZÁLEZ-CASTELL	(A. Dr.)	268	1698	adancgc
Dr. D. Federico BUENO DE MATA	(A 6)	283	1652	febuma
Dª Mª José CASANOVA MARTÍN	(A 3h)	283	1652	mjose.casanova@map.es
D. Rafael CUEVAS CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	rafael.cuevas@procural.org
D. Miguel Ángel GÓMEZ CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	magomez@procural.org
D. Francisco Miguel CAÑADAS DE CELIS	(A 3h)	283	1652	celis
D. José Antonio VEGA BRAVO	(A 3h)	283	1652	vegabravo

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTORA: Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	220	1686	pimar
SUBDIRECTOR: Drª. Dª. María José VAQUERO PINTO	215	1634	chevaq
SECRETARIO: Dr D. Alfredo AVILA DE LA TORRE	208	1687	aadlt
P.A.S.: Dª Mª Isabel Muñoz Sánchez	246	1668	dchopriv

ÁREA DE DERECHO CIVIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Eugenio LLAMAS POMBO	(CU)	240	1684	ellamas
Drª Dª Carmen GONZÁLEZ LEÓN	(TU)	239	1684	cgl
Dr. D. José A. MARTÍN PÉREZ	(TU)	212	1611	jamp
Drª Dª Mª Jesús MORO ALMARAZ (serv. Especiales)	(TU)	241	1684	moroalma
Dr. D. José Ramón GARCÍA VICENTE (TU)	244	1611	jrfix	
Drª Dª Esther TORRELLES TORREA	(TU)	238	1685	etorrelles
Dr. D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	(TU)	214	1685	juanpa
Drª Dª Eva Mª MARTÍNEZ GALLEGO	(TU)	excedencia		
Dr.D. Ignacio SÁNCHEZ CID	(TEU)	213	1685	cidsa
Drª Dª Mª Nieves MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	(PCD)	243	1611	marini
Drª Dª Mª José VAQUERO PINTO	(PCD)	215	1634	chevaq
Dr. D. Alfredo BATUECAS CALETRO	(PCD)	214	1685	batu
Drª Dª Mª José CALVO SAN JOSÉ	(PCD)	243	1611	calvo
Drª Dª Estrella Toral Lara	(ADr)	221	1685	etoral
Dra. Dª Felisa Mª. CORVO LÓPEZ	(ADr)	011	1680	marcorvo
Dª Pilar GONZÁLEZ DEL POZO	(A 8h)	215	1634	pigopo
D. Oscar BARBERO GARCÍA	(A 6h)	207	1636	oabarber
Dª Asunción DÍAZ PÉREZ	(A 6h)	207	1636	asdip
Dª Carmen Rosa IGLESIAS MARTÍN	(A 6h)	215	1634	carmela
D. Ramón GARCÍA GÓMEZ	(A 6h)	215	1634	ramonix
D. José Ramón GONZÁLEZ CLAVIJO	(A 3h)	207	1636	mbi
Dª Mª Lourdes MARTÍN GUTIÉRREZ	(A 3h)	207	1636	lumargu

ÁREA DE DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Lourdes RUANO ESPINA	(CU)	236	1619	lorues
D. José Julio CORTÉS GONZÁLEZ	(A 3h)	235	1619	jjcortes
D. Enrique J. GONZÁLEZ LORENZO	(A 3h)	235	1619	severino

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Pilar MAESTRE CASAS	(TU)	222	1618	maestre
Drª Dª Antonia DURÁN AYAGO	(PCD)	224	1618	aduran
Drª Dª Mª del Mar VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	(PCD)	224	1618	marv

ÁREA DE DERECHO MERCANTIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel A. DOMÍNGUEZ GARCÍA	(CU)	211	1687	manuel.antonio
Dr. D. Eduardo GALÁN CORONA	(CU)	217	1686	galcor
Drª Dª Isabel GARCÍA MARTÍN	(TU)	219	1686	iiggmm
Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	(TU)	220	1686	pimar
Dr. D. Fernando CARBAJO CASCON	(TU)	218	1686	nano
Drª Dª Mercedes CURTO POLO	(TU)	165	1687	curtopom
Dr. D. Alfredo ÁVILA DE LA TORRE	(CEU)	208	1687	aadlt
D. José Lorenzo GARCÍA MARTÍN	(TEU)	209	1687	lor
Dª Mª Isabel NIETO HERNÁNDEZ	(TEU)	209	1687	belisa
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	(TEU)	210	1687	jlsaba
D. Juan José REAL OLIVA	A 3h)	216	1635	jjreal
D. Luis Aurelio SANZ ACOSTA	(A 3h)	216	1635	lusata
D. José Ramón BUITRAGO RUBIRA	(A 3h)	216	1635	rubira
Dª Vanesa JIMÉNEZ		216	1635	vjserrania

ÁREA DE DERECHO ROMANO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Amelia CASTRESANA HERRERO	(CU)	234	1688	castresa
Drª Dª Ana Belén ZAERA GARCÍA	(PCI)	233	1688	azaera

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	254	1651	pablo
SUBDIRECTOR: Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARROS	159	1675	efc
SECRETARIA: Dra. Dña. Mercedes GARCÍA MONTERO	154	1617	mercegar
P.A.S.: Dña. Mª del Carmen de Vega Perrin	252	1678	vegap
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO	252	1678	dpto.dpg

ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel ALCÁNTARA SÁEZ	(CU)	154	1617	malcanta
Dr. D. Iván LLAMAZARES VALDUVIECO	(CU)	156	1675	illamaz

Drª Dª Mª Luisa RAMOS ROLLÓN (Comisión Serv.)	(TU)	157		ramosm
Dr. D. Salvador MARTÍ PUIG	(TU)	158	1675	smarti
Dr. D. Agustín E. FERRARO CIBELLI	(TU)		1675	agustinferraro
Drª Dª Araceli MATEOS DÍAZ (Comisión Servicios)	(TU)	155	1617	amd
Drª Dª Fátima GARCÍA DIEZ	(TEU)	157	1675	fatima
Drª Dª Flavia FREIDENBERG	(PCD)	157	1675	flavia
Drª Dª Mercedes GARCÍA MONTERO	(PCD)	154	1617	mercegar
Drª Dª Elena MARTÍNEZ BARAHONA	(PCD)	155	1617	embarahona
Dr. D. Sebastián LINARES LEJARRAGA	(ADr)	155	1617	slinares
Dª Angélica Rodríguez Rodríguez	(Bec)	153	1617	
D. Ariel SRIBMAN	(Bec)	153	1617	arielsribman
D. Luis Melian	(Bec)	153	1617	luis_melian
Dª Melany BARRAGAN MANJÓN	(Bec)	153	1617	mbarragan
D. Hugo MARCOS MARNÉ	(Bec)	153	1617	hugomm

ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José Luis CASCAJO CASTRO	(CU)	255	1645	cascajo
Drª Dª Ángela FIGUERUELO BURRIEZA	(CU)	257	1674	anfi
Dr. D. Rafael de AGAPITO SERRANO	(TU)	258	1679	rdas
Dr. D. Agustín SÁNCHEZ DE VEGA GARCÍA	(TU)	230	1697	asvgt
Dr. D. Rafael BUSTOS GISBERT (Servicios Especiales)	(TU)	231	1697	frodo
Drª Dª Mª José CORCHETE MARTIN	(TU)	259	1679	mako
Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	(TU)	254	1674	pablo
Dª MERCEDES IGLESIAS BAREZ	(PCD)	256	1674	merche
Drª. Dª Marta LEÓN ALONSO	(ADr)	168	1674	martala
Dr. D. Mario HERNÁNDEZ RAMOS (F. CC. Sociales)	(ADr)	231	1697	mariohr
D. Rafael Fco. GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	256	1674	garci
D. JOSE ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ	(A 3h)	105	1697	joseantonio@valentingallego.com
D. Octavio VELAYOS GONZÁLEZ	(A 3h)			octavio.v.07@gmail.com

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Comisión Serv.)	(CU)	227	1665	jmpnandlares
Dr. D. Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO	(TU)	228	1665	luno
Dr. D. José Javier LASO PÉREZ	(TU)	229	1673	jilasop
Dr. D. Juan SANTOS VARA	(TU)	161	1675	savajuan

Dr. D. Juan M. BAUTISTA JIMÉNEZ	(PCD)	226	1673	jmb
D. Asier GARRIDO MUÑOZ	(Ay)	225	1673	asiergarr
D ^a María José MERCHÁN PUENTES	(A 6h)	225	1673	mariajo
D ^a Soledad Rodríguez Sánchez-Tabernero	(Bec)	225	1673	soledadrst

ÁREA DE DERECHO PENAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. I. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE	(CU)	275	1681	berdugo
Dr ^a D ^a Rosario DIEGO DÍAZ-SANTOS	(TU)	277	1621	elfa
Dr ^a D ^a Cristina MÉNDEZ RODRÍGUEZ	(TU)	276	1621	crism
Dr. D. Fernando PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	6B	1655	pereza
Dr ^a D ^a M ^a Luz GUTIÉRREZ FRANCÉS	(TU)	278	1621	mgf
Dr ^a D ^a Laura del C. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ	(TU)	160	1675	lzt
Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARRÓS	(TU)	159	1675	efc
Dr ^a D ^a Nuria Pilar MATELLANES RODRÍGUEZ	(TU)	274A	1676	nuriam
Dr ^a D ^a Ana Isabel PEREZ CEPEDA	(TU)	274B	1676	cepeda
Dr ^a D ^a Nieves SANZ MULAS	(TU)	279	1676	ixmucane
D. Gregorio ÁLVAREZ ÁLVAREZ	(A 3h)	291	1622	gregal
D. Julio FERNANDEZ GARCIA	(A 3h)	291	1622	mieza@usal.es
Dr ^a Carmen Demelsa BENITO SÁNCHEZ	(Inv.)	291	1622	demelsa
D ^a Ana Isabel GARCÍA ALFARAZ	(Inv.)	291	1622	aigalfaraz
D ^a M ^a Concepción GORJÓN BARRANCO	(Inv)	291	1622	mogb@usal.es
Dra. Lina Mariola DÍAZ CORTÉS	(PDI Inv)	291	1622	ldiaz@usal.es
D. José ARÓSTEGUI MORENO	(Inv.)	291	1622	josearostegui@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	142	3187	ecaberom
SUBDIRECTOR: D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	121-B	3075	teo
SECRETARIA: D ^a Ascensión GARCÍA TRASCASAS	111	1644	aga
P.A.S.: D ^a M ^a del Pilar RAMOS PALMERO	143	1629	dertrab
SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO	143	1629	dertrab

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ	(CU)	126	1647	carpa
Dr. D. Wilfredo SANGUINETI RAYMOND	(CU)	123	1627	wsr
Dr. D. Jesús BAZ RODRÍGUEZ	(TU)	173	1641	jesusbaz
Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	(TU)	142	3187	ecaberom
Dr. D. Eduardo MARTÍN PUEBLA	(TU)	135	1657	edmartin
Dr. D. Fernando MORENO DE VEGA LOMO	(TU)	122-A	1642	femove
Drª Dª Purificación MORGADO PANADERO	(TU)	122-B	1643	morgado
Drª Dª Mª José NEVADO FERNÁNDEZ	(TU)	109	1646	mjnf
Drª Dª Mª Cristina POLO SÁNCHEZ	(TU)	125	1659	polo
Dr. D. Rafael SASTRE IBARRECHE	(TU)	124	1658	rsastre
Dr. D. Juan Bautista VIVERO SERRANO	(TU)	134	1656	jvivero
Dª Lourdes BURGOS ROSADO	(TEU)	110	3192	lburgos
Dª Ascensión GARCÍA TRASCASAS	(TEU)	111	1644	aga
D. Pedro I. GONZÁLEZ CABALLO	(TEU)	110	3192	pirca
D. Alfredo PÉREZ ALENCART	(TEU)	133	3517	alen
D. Justo REGUERO CELADA	(TEU)	111	1644	reguero
D. Jesús RODRÍGUEZ LÓPEZ	(TEU)	133	3517	jerolo
Dr. D. Percy Orestes ALARCÓN BRAVO DE RUEDA	(CD)	122-B	1643	percyal
Drª Dª María Luisa MARTIN HERNANDEZ	(CD)	112-A	1696	mlrengel
Dr. D. José Antonio BAZ TEJEDOR	(CDI)	112-B	1696	j.baz
Drª Dª Rosa María MORATO GARCIA	(AD)	112-B	1696	morato
D. Julio CORDERO GONZÁLEZ	(A 6h)	112	3423	jcordero
D. Miguel Ángel FIZ FERNÁNDEZ	(A 3h)	FES	1629	miguelangelfiz@estebanyfizabogados.com
D. Pedro GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	FES	1629	gargarp@hotmail.es
D. José Luis HERNÁNDEZ DE LUZ	(A 6h)	FES	1629	jhernandezd@myess.es
Dª Rosa Mª PRADA FERNÁNDEZ	(A 6h)	FES	1629	rmpradaf@myess.es

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Encarnación PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	118	1624	encar
Drª Dª Antonia PICORNELL LUCAS	(TU)	119	1690	toi
D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	(TEU)	121-B	3075	teo
Drª Dª Milagros BREZMES NIETO	(TEU)	120	3194	mila
Dª Nuria Mª del ÁLAMO GÓMEZ	(COLAB)	121-A	3194	delalamo
Dª María Angeles PRIETO CRESPO	(COLAB)	211-A	3194	maprieto

D. Argimiro GÓMEZ SÁNCHEZ	(A 6h)	121-A	3194	argi
D. Marcelo W. NOVOA FIALLO	(A 6h)	121-A	3194	marcelo
Dª Mª del Carmen A. RODRIGUEZ VILLORIA	(A 6h)	011-FES	3194	mrodriguezv

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	145	3029	macias
SUBDIRECTORA: Drª Dª Mª Victoria MURIEL PATINO	130	1625	mvmuriel
SECRETARIO: D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	140	3117	berna
P.A.S.: Dª Mª Felisa VACAS FERNÁNDEZ	144	1694	dpto.ea

ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE	(CU)	137	3125	bustillo
Dr. D. Francisco Javier BRAÑA PINO	(CU)	167	1607	fjbrana
Dr. D. Rafael BONETE PERALES	(TU)	136	3123	rbonete
Dr. D. Miguel CARRERA TROYANO	(TU)	138	1273	mcarrera
Dr. D. Pablo GUTIÉRREZ JUNQUERA	(TU)	127	1692	pablogut
Dr. D. Miguel Ángel HERNÁNDEZ MARTÍN	(TU)	129	1628	miguelhz
Drª Dª Mª Victoria MURIEL PATINO	(TU)	130	1625	mvmuriel
Dr. D. Fernando RODRÍGUEZ LÓPEZ	(TU)	139	1625	frodriguez
Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	(TU)	131	3029	macias
D. Pedro CALERO PÉREZ	(TEU)	132	1683	pcalero
D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	(TEU)	140	3117	berna
D. José Mª ELENA IZQUIERDO	(TEU)	166	1653	jomarel
D. Agustín GARCÍA LASO	(TEU)	141	1693	aglaso
Drª Dª Mª Pilar GARCÍA MARTÍNEZ	(TU)	132	1683	pilargm
Dª Mª Rosa PÉREZ GONZÁLEZ	(TEU)	132	1683	rosanapg
Dª Mª José SÁNCHEZ GARCÍA	(TEU)	166	1653	mariasan
D. Antonio URANGA LARRAÑAGA	(TEU)	140	3117	uranga
D. Francisco Javier JIMENEZ MORENO	(TEU)		3877	javjime
Dr. D. José Ignacio ANTÓN PÉREZ	(ADr)	128	1626	janton
Dr. D. Pablo de PEDRAZA GARCÍA	(ADr)	128	1626	pablodepedraza
D. Francisco Javier BENITO GARCÍA	(A 3h)		Ávila	franbeng
Dª Rosa Mª VICENTE GARCÍA	(A 6h)		Ávila	rosamvicente
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	(A 3h)		Zamora	jdiaz

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTORA: Drª Dª Paz ALONSO ROMERO	115	1662	par
SUBDIRECTOR: D. Javier INFANTE MIGUEL-MOTTA	117	1662	javin
SECRETARIO: Dr. D. José Antonio RAMOS PASCUA	266	1671	ascua
P.A.S.: D. Juan Antonio SANTOS DIÉGUEZ	108	1664	jsantos
			E-Mail Departamento: dpto.hdyfjmy

ÁREA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Miguel Ángel RODILLA GONZÁLEZ	(CU)	265	1671	rodilla
Dr. D. José Mª GARRÁN MARTÍNEZ	(TU)	267	1671	garran
Dr. D. José Antonio RAMOS PASCUA	(TU)	266	1671	ascua
Dr. D. Juan Manuel PÉREZ BERMEJO	(TU)	264	1671	jbermejo
Drª Dª Lourdes SANTOS PÉREZ	(PCD)	250	1632	lula
D. José A. SENDÍN MATEOS	(Bec)	250	1632	jasendin
D. Emilio ROJAS MOLINA	(Bec)	250	1632	erojas

ÁREA DE FILOSOFIA MORAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Enrique BONETE PERALES (FES)	(CU)	526	3397	enbonete
Drª Dª Mª Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (FES)	(CU)	525	3398	tlv
Drª Dª Carmen VELAYOS CASTELO (FES)	(TU)	520	3415	cvelayos
Dª María del Mar CABEZAS (FES)	(Bec)	515		marcabezas

ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Mª Paz ALONSO ROMERO	(CU)	115	1662	par
Dr. D. Salustiano de DIOS DE DIOS	(CU)	114	1663	sadedios
Dr. D. Benjamín GONZÁLEZ ALONSO	(CU)	107	1661	bgalonso
Dr. D. Javier Infante MIGUEL-MOTTA	(TU)	117	1662	javin
Dra. Dª Regina POLO MARTÍN	(TU)	174	1632	reg
Drª Dª Eugenia TORIJANO PÉREZ	(TU)	163-A	1632	eugeniat

■ CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2013-2014

- El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el calendario de actividades docentes 2013-2014 aprobado por Consejo del Gobierno de 2 de marzo de 2012.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo. Los estudios de Licenciatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, dentro de las 18/19 semanas de actividades lectivas de cada semestre, las semanas 16 y 17 podrán dedicarse a pruebas con peso importante en la calificación según la distribución que se fije en cada reunión de Grupo. La semana 18/19 se dedicará, en su caso, a pruebas de recuperación. La ficha de cada asignatura deberá explicitar las características de estas pruebas de evaluación.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 23 de septiembre de 2013. La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 21 de febrero de 2014.
- Programa Especial Integrado (PEI).- Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:
- Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes

Primer curso del Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y AP y Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre al 17 de enero de 2013.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 20 de enero al 29 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 3 al 11 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 15 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 17 de febrero al 6 de junio de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 9 al 18 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

2º, 3º y 4º del Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública y 2º del Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO-JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 16 de septiembre al 10 de enero de 2014.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 13 al 23 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 30 de enero al 7 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 14 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero al 30 de mayo de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 2 al 14 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura). Fecha límite 21 de junio (por necesidades de matriculación para la convocatoria ordinaria del TFG)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

3. Trabajo Fin de Grado:

Para la entrega en Secretaría y posterior evaluación del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante ha de tener superados el resto de créditos de la titulación.

Se establecen las siguientes fechas:

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria ordinaria: entrega desde las 9h del día 23 hasta las 14h del día 24 de junio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria ordinaria tendrá lugar entre los días 1 y 10 de julio. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 18 de julio de 2014.

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria extraordinaria: entrega desde las 9h del día 8 de julio hasta las 14h del 9 de julio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria extraordinaria tendrá lugar entre los días 2 y 11 de septiembre. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 19 de septiembre de 2014.

4. Adelantamiento de las pruebas de evaluación por motivos de finalización de estudios (Curso de Adaptación GAP-Grado en CP y AP)

Las fechas para la realización de las pruebas de evaluación serán entre el 15 al 31 de enero de 2014. Cierre de actas 5 de febrero de 2014. Depósito de los TFG desde las 9 horas del 6 de febrero, a las 14h del 7 de febrero. Fecha límite de entrega de calificaciones de los TFG, 14 de febrero.

La Comisión de Docencia del Centro, conforme al reglamento aprobado a tal efecto por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, aprobará las asignaturas susceptibles de adelantamiento y sus criterios de evaluación.

ORDENACIÓN ACADÉMICA

La atención a la adquisición de estas competencias afecta evidentemente a las condiciones en las que esta metodología docente puede realizarse de forma efectiva. Por ello, el presente Grado, que implica una mayor interacción entre docentes y discentes, tiene que afectar a la ordenación académica de los estudios.

Por ello resulta necesario revisar y reorganizar la ordenación académica actual, que puede hacerse de acuerdo con los siguientes criterios:

- La **admisión de estudiantes** en el Grado se mantendrá en la cifra de 230.
- Habrá **tres grupos de clase** con el objetivo de que contar con un número cercano a 80 estudiantes por grupo
- Las **actividades formativas** de carácter presencial se configuran, de acuerdo con las posibilidades y con los objetivos y competencias propios de las materias, del siguiente modo:
 - o **Clases prácticas** (orientadas a la resolución de casos, comentarios y discusión de lecturas, exposición de trabajos individuales o en grupo) se dividirá cada grupo de clase en dos para tener un número de estudiantes cercano a 40.
 - o **Seminarios** (sesiones de exposición y discusión de ponencias de los/las estudiantes sobre cuestiones o temas específicos de la materia, dirigidas en su elaboración por el profesor) con una participación más reducida (en torno a los 20 estudiantes). Se fijará su carácter obligatorio o voluntario y el peso que puedan tener en la evaluación.
 - o **Tutorías** como actividades de orientación en el estudio autónomo del estudiante, que, al margen de las individuales, pueden hacerse en grupos de 10 estudiantes, y mediante la aportación de materiales complementarios por el profesor.
 - o **Participación en actividades profesionales** (visitas a los tribunales y otras actividades profesionales, con presencia y comentarios del profesor).

PROGRAMA FORMATIVO

1. PERFIL DE INGRESO

Perfil de ingreso recomendado

Aunque no está previsto ningún requisito previo específico para el acceso al Grado en Derecho, y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el/la estudiante posea una formación previa que facilite la adquisición de conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación. En este sentido, los/las futuros/as estudiantes del Grado en Derecho deberían reunir, como mínimo, el siguiente perfil:

- Contar con una buena formación lingüística en lengua española que les capacite para desarrollar una correcta exposición oral y escrita y una óptima capacidad de lectura comprensiva.
- Conocimientos básicos sobre la realidad social, económica y política, tanto de nuestro país como de los ámbitos internacionales más influyentes en nuestra esfera geopolítica.
- Capacidad de interpretación, análisis y síntesis.
- Capacidad para el desarrollo de trabajo individual y colectivo.
- Conocimientos básicos de alguna de las lenguas de la Unión Europea.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

El Título de Grado en Derecho de la Universidad de Salamanca está orientado al objetivo general de proporcionar una formación básica de contenido general, en la que se puedan adquirir los conceptos básicos de la Ciencia del Derecho, así como un conocimiento adecuado, tanto teórico como práctico, de la estructura del ordenamiento jurídico nacional, comunitario e internacional, y, en particular de los contenidos normativos de las distintas ramas del Derecho.

Esta formación se orienta, pues, también a adquirir las competencias necesarias para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Derecho, y todo ello en el marco del reconocimiento y transmisión de los valores fundamentales de la convivencia, en general, y de una deontología específica propia del campo del Derecho.

Los objetivos específicos de este Grado en Derecho pueden perfilarse con más explicitud atendiendo a los tres aspectos sobre los que se basa la formación en esta reforma de los Estudios superiores:

- 01. Objetivos propios de la transmisión y comprensión activa del conocimiento del Derecho,**
- 02. Objetivos propios de la metodología docente implicada en la reforma de los estudios, y, por último,**
- 03. Objetivos referentes a la proyección de estos estudios de Grado.**

01.- Por lo que se refiere al primero de estos aspectos, **la transmisión y comprensión activa de conocimiento** sigue siendo, como es lógico, uno de los ejes fundamentales de los Estudios Superiores, de la formación universitaria. Pues ésta se caracteriza fundamentalmente por la capacidad de la Institución de poner a disposición del estudiante el conocimiento más actual y riguroso de las materias, vinculado y derivado de la investigación de los docentes. De ahí que tenga sentido formular algunos objetivos que tienen que cubrirse en el Grado en este aspecto, si se quiere responder a la situación y peculiaridades del ordenamiento jurídico actual. Tales objetivos serían:

1. Ofrecer una formación jurídica sólida, que permita **reconocer la relevancia del Derecho como sistema de regulación de las relaciones sociales**, de acuerdo con la función social que debe desempeñar (pacificación social y seguridad jurídica, así como solución justificada de los conflictos de intereses).
2. **Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico**, sobre la base de la posición de la Constitución como norma suprema, y la necesaria interdisciplinariedad para su conocimiento y aplicación.
3. **Conocer la especificidad de la metodología jurídica**, tanto en su vertiente de la aplicación del Derecho (interpretación y argumentación), como en la de la reflexión crítica y doctrinal sobre la adecuación (la validez y vigencia) de las normas jurídicas.
4. **Asegurar la obtención de un conocimiento adecuado de las categorías e instituciones del ordenamiento jurídico vigente** en las diversas ramas del derecho, así como del sistema de creación y de fuentes del derecho.
5. **Proporcionar una formación conforme a la complejidad del ordenamiento jurídico actual en las sociedades actuales**. Para ello se incluye como objetivo en la estructura del Plan la obtención de un conocimiento suficiente de materias de formación jurídica general, como la Historia del Derecho, el Derecho Romano, la Teoría del derecho, los fundamentos de Economía y la Hacienda pública, así como un conocimiento amplio del Derecho internacional público y privado, del Derecho comunitario y del Derecho comparado.

02.- En segundo lugar, el **desarrollo de la metodología docente** constituye también un objetivo específico del nuevo Grado, de acuerdo con la orientación general de este proceso de reforma, que tiende a hacer comparables los estudios superiores en el ámbito de la U.E. Se trata de un objetivo que implica asumir, por parte de profesores y estudiantes, un desarrollo de la forma y métodos del estudio, y que supone potenciar en éste una actitud más activa y autónoma por parte del estudiante.

Frente a la situación actual en la que el/la estudiante se limita, en buena medida, a recibir información, forma parte de la mejora de los estudios en los nuevos Grados el que se desarrollen formalmente unas formas de docencia práctica, en las que el/la estudiante tenga la posibilidad de comprender, en la teoría y en la práctica, los conocimientos y competencias sobre los que se le va a evaluar y con los que podrá moverse en el terreno profesional.

6. Ofrecer, a través de **una amplia y diversificada docencia práctica**, las competencias y formas de saber hacer adecuadas a los modos y procedimientos de actuación en el amplio abanico de salidas profesionales a que dan lugar los estudios de Derecho.
7. Facilitar, **mediante una serie de asignaturas optativas**, una incipiente especialización que responda con flexibilidad al interés de conocimiento y a la perspectiva profesional del estudiante en el Grado en Derecho.
8. Transmitir, a través de la formación del jurista, **la dimensión ética de las profesiones vinculadas al Derecho**, que incluye el reconocimiento y aplicación de los principios y valores fundamentales del ordenamiento jurídico propio de un Estado social y democrático de derecho.

03.- En tercer lugar, el Grado que se propone se formula teniendo en cuenta **su proyección hacia la actividad ulterior del Graduado**, y tiene que ver con el hecho de que el diseño del Grado ha de tener en cuenta su conexión con los Másteres Universitarios en Derecho, haciendo compatibles los dos objetivos siguientes:

9. Proporcionar a los/las estudiantes del Grado en Derecho **una formación básica que les permita acceder a los futuros Posgrados**, ya sean profesionalizantes (como será el caso del acceso al ejercicio de la profesión), de especialización o actualización de los conocimientos, o bien de investigación.
10. Garantizar en todo caso **la formación necesaria para acceder a puestos de trabajo** en los que no sea necesario el nivel académico adicional del Posgrado.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

A1. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.

A2. Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.

A3. Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.

A4. Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.

A5. Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.

A6. Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.

A7. Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

B1. Adquirir un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico, incluyendo un conocimiento de los principios, valores y categorías del ordenamiento jurídico constitucional.

B2. Comprender las distintas formas de creación del derecho, en su evolución histórica y en su realidad actual

B3. Comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.

B4. Saber analizar e interpretar textos jurídicos normativos y doctrinales, de las diferentes ramas o campos del Derecho.

B5. Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.

B6. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas, y saber identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta.

B7. Saber identificar, analizar y comprender cuestiones jurídicas a partir de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente, así como decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.

B8. Saber elaborar, exponer y defender una solución jurídicamente fundamentada, siendo capaz de redactar comentarios y documentos jurídicos (informes, textos legales, contratos...), con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.

B9. Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema, mediante la realización de una investigación y lectura de los diversos recursos normativos y trabajos doctrinales con diversos enfoques y desde el conocimiento del derecho comparado.

B10. Saber sintetizar los argumentos de forma precisa, sobre la base de conocimientos sólidos de la argumentación jurídica

B11. Saber trabajar en equipo como experto en Derecho, en cada campo del derecho y en tareas interdisciplinares, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.

B12. Saber buscar, identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones jurídicas.

B13. Adquirir un amplio dominio de las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía), y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

B14. Saber identificar y analizar los debates de actualidad, comprometiéndose en ellos empleando de manera precisa los principios y valores jurídicos del derecho aplicable, y diferenciando los elementos del razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.

B.15. Adquirir un conocimiento básico de los principios, instituciones y políticas económicas y de su relevancia para el análisis y la aplicación de las normas jurídicas, especialmente aquellas de carácter económico/mercantil.

B.16. Adquirir la capacidad de analizar los argumentos económicos, especialmente de eficiencia y justicia que fundamentan e informan las normas jurídicas.

3. PERFIL DE EGRESO Y SALIDAS PROFESIONALES

SALIDAS PROFESIONALES

Los estudios de Derecho son unos de los más solicitados entre los estudiantes universitarios, siendo considerada de los más versátiles. Sobresale su potencial de salidas profesionales, puesto que son muchos los ámbitos de la vida social o empresarial, si no todos, en los que se precisa un experto en cuestiones jurídicas.

Cualquier aspecto de la vida se encuentra regido por el Derecho. Tanto las relaciones de los ciudadanos entre sí como las que se producen entre éstos y las Administraciones Públicas, o las empresas, o entre unos Estados con otros se encuentran sometidas a Derecho.

Entre otras, existen las siguientes salidas profesionales:

— ACCESO A UN CARGO PÚBLICO A TRAVÉS DE OPOSICIONES EN LAS MÁS DIVERSAS ÁREAS:

JUSTICIA (Juez, Fiscal, Secretario Judicial)

HACIENDA (Inspector, Subinspector, Liquidador...)

REGISTRO Y NOTARIADO (Notarios, Registradores...)

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (INSPECTOR, SUBINSPECTOR...)

ABOGADO DEL ESTADO

Letrados (DE LAS CORTES GENERALES, DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DEL CONSEJO DE ESTADO....)

Técnicos de la Administración

DIPLOMÁTICOS

— ABOGADO (EJERCICIO LIBRE DE LA ABOGACÍA, BIEN COMO AUTÓNOMO O ASOCIADO A OTROS) Los campos de actuación son muy diversos:

Asesoría civil (particulares en sus relaciones individuales)

Asesoría penal (comisión de faltas penales o delitos, para autores o responsables de esos delitos o bien sus víctimas)

Asesoría mercantil (en el ámbito de las empresas)

Asesoría administrativa (para relaciones con las Administraciones Públicas)

Asesoría laboral (contratos de trabajo, relaciones trabajador-empresario, despidos, seguridad social....)

Otras de gran futuro (urbanismo, deporte, bioética, internet y nuevas tecnologías...)

— PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

— EMPLEO EN LA EMPRESA PRIVADA, EN LA BANCA, EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL, ASOCIACIONES Y ONGs ... (en la Asesoría Jurídica o áreas de Seguridad en el trabajo, en los Departamentos Administrativos, de Personal o Recursos Humanos...),

— PROFESORES (Labor de docencia e investigación en Universidades, Centros de Enseñanzas Medias, Centros de Investigación...)

— SALIDAS PROFESIONALES EN EL CAMPO INTERNACIONAL:

Funcionario en la Unión Europea. Funcionario o experto en organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, UNESCO, el Banco Mundial....

4. PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS 2010

PRIMER CURSO				
Código	Nombre	Período	Ctos.	Tipo
102300	Historia del Derecho	1º semestre	7.5	T
102301	Derecho Romano	1º semestre	7.5	T
102302	Teoría del Derecho	1º semestre	7.5	T
102303	Economía Política	1º semestre	6.0	T
102304	Constitución, Fuentes y Órganos del Estado	2º semestre	7.5	T
102305	Fundamentos de Derecho Administrativo	2º Semestre	6.0	T
102306	Parte General de Derecho Civil. Derecho de la Persona	2º semestre	6.0	T
102307	Introducción al Derecho Penal	2º semestre	6.0	T
102308	Hacienda Pública	2º semestre	6.0	T
SEGUNDO CURSO				
102309	Garantías Jurídico-Administrativas	3º semestre	6.0	B
102310	Derecho de Obligaciones y Contratos	3º semestre	7.5	B
102311	Teoría Jurídica del Delito	3º semestre	6.0	B
102312	Derecho Internacional Público	3º semestre	9.0	B
102313	Derechos Fundamentales y Organización Territorial del Estado	4º semestre	9.0	B
102314	Contratos Públicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio	4º semestre	4.5	B
102315	Derecho de Bienes	4º semestre	6.0	B
102316	Delitos contra Bienes Jurídicos Individuales	4º semestre	4.5	B
102317	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	4º semestre	7.5	B
TERCER CURSO				
102318	Derecho de Familia	5º semestre	7.5	B
102319	Empresa, Empresario y Estatuto: Formas de Organización de la empresa	5º semestre	6.0	B
102320	Introducción al Derecho Procesal	5º semestre	3.0	B
102321	Derecho Financiero y Tributario (parte general)	5º semestre	7.5	B

Código	Nombre	Período	Ctos.	Tipo
102322	Derecho del Trabajo	5º semestre	6.0	B
102323	Derecho de Sucesiones	6º semestre	4.5	B
102324	Contratación Mercantil, Títulos, Valores y Valores Negociables	6º semestre	6.0	B
102325	Derecho Procesal Civil	6º semestre	7.5	B
102326	Derecho Financiero y Tributario (parte especial)	6º semestre	4.5	B
102327	Derecho Sindical	6º semestre	4.5	B
102328	Derecho Eclesiástico del Estado	6º semestre	3.0	B

CUARTO CURSO

Código	Nombre	Período	Ctos.	Tipo
102329	Derecho procesal penal	7º semestre	6.0	B
102330	Derecho Internacional Privado	7º semestre	9.0	B
102331	Competencia y propiedad intelectual	7º semestre	4.5	B
102332	Interpretación y argumentación jurídica	7º semestre	4.5	B

El/La alumno/a debe cursar 6 créditos de asignaturas optativas pudiendo elegir entre las siguientes::

102334	Prácticas I	7º semestre	6.0	O
102335	Derecho de Daños	7º semestre	3.0	O
102336	Partidos y Sistemas de Partidos	7º semestre	3.0	O
102337	Cultura Política y Opinión Política	7º semestre	3.0	O
102338	Economía del Sector Público	7º semestre	6.0	O
102339	Derecho de la Seguridad Social	7º semestre	6.0	O
102340	Derecho Matrimonial de las Confesiones Religiosas y su reconocimiento Civil	7º semestre	6.0	O

El/La alumno/a debe cursar 24 créditos de asignaturas optativas pudiendo elegir entre las siguientes:

102341	Función Pública	8º semestre	3.0	O
102342	Bienes Públicos y Medio Ambiente	8º semestre	3.0	O
102343	Oratoria y Práctica Forense	8º semestre	3.0	O
102344	Contratación con Consumidores y Usuarios	8º semestre	3.0	O
102345	Nacionalidad y Extranjería en las Relaciones Privadas Internacionales	8º semestre	3.0	O
102346	Organización Política Romana	8º semestre	3.0	O

102347	Historia de los Contratos	8º semestre	3.0	O
102348	Justicia Constitucional	8º semestre	3.0	O
102349	Teoría del Estado	8º semestre	3.0	O
102350	Génesis Histórica de la España Autonómica	8º semestre	3.0	O
102351	Historia del Constitucionalismo en España	8º semestre	3.0	O
102352	Derecho Financiero Autonómico y Local	8º semestre	6.0	O
102353	Cooperación Procesal Internacional	8º semestre	6.0	O
102354	Derecho Concursal	8º semestre	6.0	O
102355	Protección Internacional de los Derechos Humanos	8º semestre	6.0	O
102356	Delitos contra Bienes Jurídicos Colectivos	8º semestre	6.0	O
102357	Teoría de la Justicia	8º semestre	6.0	O
102358	Contabilidad para juristas: elaboración e interpretación de la información contable	8º semestre	6.0	O
102359	Prácticas II	8º semestre	6.0	O
102333	Trabajo de Grado	8º semestre	6.0	P

T= Básica B= Obligatoria O= Optativa P= Trabajo de Grado

5. TRABAJO FIN DE GRADO

Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas.

El proceso de elección de Tutor y línea de investigación tendrá lugar en el mes de Octubre, previa comunicación del Decanato.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO, GRADO EN DERECHO Y GRADO EN CIENCIA POLÍTICA

Si no se indica expresamente, los profesores que imparten docencia en el Grado en Derecho y en el Grado en Ciencia Política ofertan líneas de investigación comunes para ambos Grados.

El proceso de elección de Tutor y línea de investigación tendrá lugar en el mes de Octubre, previa comunicación del Decanato.

La asignación de tutores tendrá lugar durante el mes de noviembre por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado nombrada por la Junta de Centro.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Área de Derecho Civil

Juan Pablo Aparicio Vaquero

- 1.- Contratos de consumo (protección del consumidor en la contratación)
- 2.- Contratos electrónicos y responsabilidad de los Proveedores de Servicios de la Sociedad de la Información

Alfredo Batuecas Caletrio

- 1.- Contratación electrónica.
- 2.- Protección de datos: derecho a la privacidad en internet.

M^a José Calvo San José

- 1.- Derecho de Bienes
- 2.- Derecho de Familia

Felisa M^a Corvo López

- 1.- Derecho de bienes
- 2.- Responsabilidad por productos defectuosos

José Ramón García Vicente

- 1.- Derecho de Obligaciones: Derecho de contratos.
- 2.- Derecho de Obligaciones: remedios frente al incumplimiento del contrato.

Carmen González León

- 1.- Derecho de Familia
- 2.- Derecho Reales

Eugenio Llamas Pombo

- 1.- Responsabilidad civil
- 2.- Cumplimiento e incumplimiento contractual.

José A. Martín Pérez

- 1.- Derecho patrimonial (obligaciones y contratos/derechos reales)
- 1.- Derecho de sucesiones

Nieves Martínez Rodríguez

- 1.- Derecho matrimonial
- 2.- Derecho de filiación

Estrella Toral Lara

- 1.- Filiación
- 2.- Responsabilidad Civil

Esther Torrelles Torrea

- 1.- Derecho de la persona
- 2.- Derecho de familia

Mª José Vaquero Pinto

- 1.- Derecho de obligaciones y contratos
- 2.- Derecho de familia

Área de Derecho Mercantil**Alfredo Ávila de la Torre**

- 1.- Contratación Mercantil
- 2.- Mercado de valores

Fernando Carbajo Cascón

- 1.- Deberes y responsabilidad de administradores de sociedades de capital
- 2.- Derechos de Propiedad Intelectual

Mercedes Curto Polo

- 1.-Derecho de la competencia
2. -Propiedad industrial e intelectual'

Eduardo Galán Corona

- 1.- Derecho de la competencia
- 2.- Derecho de sociedades

Isabel García Martín

- 1.- Títulos valores;
- 2.- Contratos mercantiles

Pilar Martín Aresti

- 1.- Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial
- 2.- Contratación mercantil

Isabel Nieto Hernández

- 1.- La posición jurídica del librado en el cheque
- 2.- El pagaré de empresa

José Luis Sánchez Barrios

- 1.- El secreto bancario. Evolución y tendencias.
- 2.- Protección contractual e institucional de los clientes de entidades de crédito.

Área de Derecho Romano**Amelia Castresana Herrero**

- 1.-Derecho privado romano: propiedad y derechos reales. Obligaciones y contratos. Sucesiones.
- 2.-Derecho público romano: la Constitución republicana. La libertad y la democracia. Las fuentes del Derecho: especial consideración a la jurisprudencia.

Ana Belén Zaera García

- 1.-Derecho privado romano: propiedad y derechos reales. Obligaciones y contratos. Sucesiones.
- 2.-Derecho público romano: la Constitución republicana. La libertad y la democracia. Las fuentes del Derecho: especial consideración a la jurisprudencia.

Área de Derecho Internacional Privado**Pilar Maestre Casas**

- 1.- Cooperación jurídica internacional en materia civil.
- 2.- Derecho del comercio internacional: contratación internacional

M^a Mar Velázquez Sánchez

- 1.- Derecho Internacional Privado de la Familia
- 2.- Derecho Internacional Privado Patrimonial

Antonia Durán Ayago

- 1.-Protección internacional de menores
- 2.-Contratación internacional con parte débil

Área de Derecho Eclesiástico del Estado**Lourdes Ruano Espina**

- 1.- Derecho a la libertad religiosa y de conciencia
- 2.- Derecho matrimonial canónico

DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO GENERAL**GRADO DERECHO****Prof^{ra} Dra. Flavia Freidenberg**

- Partidos y Sistemas de Partidos.
- Comunicación Política.

Prof. Dr. Enrique Ferraro Cibelli

- Gobernanza y reformas de la Administración Pública
- Teoría del Estado.

Prof^{ra} Dra. Ángela Figueruelo Burrieza

- Jurisdicción constitucional de la libertad.
- Perspectiva constitucional del derecho a la igualdad.

Prof. Dr. Augusto Martín de la Vega

- Jurisdicción Constitucional.
- Partidos Políticos.

Prof^{ra} Dra. M^a José Corchete Martín

- La protección multinivel de los derechos fundamentales.
- Los Derechos Sociales.

Prof^{ra} Dra. Mercedes Iglesias Báez

- Democracia y Partidos Políticos.
- Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.

Prof. Dr. Luis Norberto González Alonso

- Articulación jurídica de la acción exterior de la Unión Europea.
- Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos jurídicos de sus Estados miembros.

Prof. Dr. Juan Santos Vara

- Efectos de los conflictos armados en los tratados
- El derecho internacional y la lucha contra el terrorismo internacional.

Prof. Dr. Juan Manuel Bautista Jiménez

- Protección internacional y europea de los derechos humanos.
- Conflictos armados, sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y Derecho Internacional humanitario.

Prof. Dr. Asier Garrido

- La Unión Europea part-Lisboa y la crisis económica.
- El Servicio Europeo de Acción Exterior: cuestiones jurídico-institucionales.

Profª Dra. Nieves Sanz Mulas

- Delincuencia juvenil. La ley penal del menor.
- Delitos contra la libertad sexual.

Profª Dra. Ana Pérez Cepeda

- Política criminal contra la delincuencia transnacional.
- Prevención penal de riesgos financieros.

Profª Dra. Cristina Méndez Rodríguez

- Teoría jurídica del delito.
- Los delitos contra bienes jurídicos individuales y colectivos.

Profª Dra. Laura Zúñiga Rodríguez

- Delitos contra bienes jurídicos individuales.
- Principios del Derecho Penal.

Profª Dra. Nuria Matellanes Rodríguez

- Principios constitucionales y sistema penal
- Corrupción y Derecho Penal

Profª Dra. Marta León Alonso

- Constitución, Poderes del Estado y sistema de fuentes
- Constitución y Derechos Fundamentales.

Prof. Dr. Eduardo Fabián Caparros

- Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.
- Principios constitucionales y Derecho Penal.

Prof. Dr. Fernando Pérez Álvarez

- Derecho Penal y Nuevas Tecnologías. Seguridad y derecho penal. Delitos colectivos.
- Menores infractores y víctimas del delito.

Profª Dra. María Luz Gutiérrez Francés

- Criminalidad Informática.
- Culpabilidad.

GRADO CIENCIA POLÍTICA**Prof. Dr. Manuel Alcántara Sáez**

- Élités Políticas.
- Neuro Política.

Prof. Iván Llamazares Valduviego

- Globalización, partidos políticos y sistemas de partidos.
- Ideología y voto

Prof. Dr. Salvador Martí i Puig

- Acción colectiva, movimientos y redes sociales y redes.
- Política e identidad: nuevos actores políticos.

Prof. Dr. Enrique Ferraro Cibelli

- Gobernanza y reformas de la Administración Pública
- Teoría del Estado.

Profª Dra. Flavia Freidenberg

- Partidos y Sistemas de Partidos.
- Comunicación Política.

Profª Dra. Fátima García Díez

- Elecciones y Sistemas Electorales.
- Procesos de Cambio Institucional.

Profª. Dra. Mercedes García Montero

- Parlamentos.
- Relaciones Ejecutivo-legislativo.

Profª Dra. Elena Martínez Barahona

- Políticas judiciales, justicia transicional.
- Seguridad pública, violencia y narcotráfico.

Profª Dra. Ángela Figueruelo Burrieza

- Jurisdicción constitucional de la libertad.
- Perspectiva constitucional del derecho a la igualdad.

Prof. Dr. Augusto Martín de la Vega

- Jurisdicción Constitucional.
- Partidos Políticos.

Profª Dra. Mª José Corchete Martín

- La protección multinivel de los derechos fundamentales.
- Los Derechos Sociales.

Prof. Dr. Mario Hernández Ramos

- Garantía constitucional de los derechos fundamentales.
- Responsabilidad política de los gobernantes.

Profª Dra. Mercedes Iglesias Báez

- Democracia y Partidos Políticos.
- Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.

Prof. Dr. Juan Santos Vara

- El conflicto árabe-israelí
- El desafío de Corea del Norte a la Comunidad Internacional.

Prof. Dr. Juan Manuel Bautista Jiménez

- Protección internacional y europea de los derechos humanos.
- Conflictos armados, sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y Derecho Internacional humanitario.

Profª Dra. Marta León Alonso

- Constitución y derecho electoral
- Constitución y derecho Parlamentario

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL**GRADO EN DERECHO****JUAN BAUTISTA VIVERO SERRANO**

1. Derecho de huelga.
1. Pensión de jubilación.

JOSÉ ANTONIO BAZ TEJEDOR

1. Principales aspectos de la protección judicial de los derechos fundamentales en el orden jurisdicción social.
2. El papel de la negociación colectiva para procurar la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

CRISTINA POLO SÁNCHEZ

1. Tendencias actuales en materia de contratación laboral
2. La mujer en el mundo laboral: avances y retrocesos

ENRIQUE CABERO MORÁN

1. La extinción del contrato de trabajo
2. La política de empleo y sus instrumentos institucionales

ASCENSIÓN GARCÍA TRASCASAS

1. La contratación en prácticas
2. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

EDUARDO MARTÍN PUEBLA

1. El sistema sindical español en el contexto europeo.
2. Garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa.

MANUEL CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ

1. Derechos fundamentales laborales.
2. Derecho sindical.

JULIO CORDERO GONZÁLEZ

1. Derechos laborales en el Constitución Española.
2. Derecho de la prevención de riesgos laborales.

Mª JOSÉ NEVADO FERNÁNDEZ

1. Relaciones laborales y género
2. El ejercicio del derecho al honor y el contrato de trabajo

WILFREDO SANGUINETI RAYMOND

1. Contratación laboral.
2. Modificación y extinción de la relación de trabajo.

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**EDUARDO MARTÍN PUEBLA**

1. Políticas de empleo juvenil.
2. Garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**D. JOSÉ IGNACIO ANTÓN PÉREZ**

Economía laboral
Economía pública

D. FRANCISCO JAVIER BRAÑA PINO

Economía de la educación
Economía de la salud

D. MIGUEL CARRERA TROYANO

Comercio y financiación internacional
Pobreza y desigualdad

D. JOSÉ MA ELENA IZQUIERDO

Financiación de los sistemas sanitarios. El sistema sanitario español
Regulación de mercados y defensa de la competencia

D. AGUSTÍN GARCÍA LASO

Análisis económico de la contratación temporal
Crisis económica y regulación de empleo

D. PABLO GUTIÉRREZ JUNQUERA

Economía del sector público
Economía del estado de bienestar

D. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍN

Economía de la Unión Europea
Economía del sector público

DA. MA VICTORIA MURIEL PATINO

Análisis económico de legislación y políticas públicas en materia social
Análisis económico de legislación y políticas públicas para la cooperación y el desarrollo

D. PABLO DE PEDRAZA GARCÍA

Web data and applied economics
Web surveys

D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS

Economía pública

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA

ÁREA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

Dr. D. Miguel Ángel Rodilla González	Teoría de la Justicia
	Historia de la Filosofía Política
Dr. D. José M ^a Garrán Martínez	Historia del Pensamiento Filosófico Jurídico
	Reflexión Filosófica sobre los Derechos Humanos
Dr. D. José Antonio Ramos Pascua	El Sistema Jurídico
	Norma Fundamental o Regla de Reconocimiento como Clave del Sistema Jurídico en el Pensamiento Positivista
Dr. D. Juan Manuel Pérez Bermejo	Teorías Contemporáneas de la Justicia
	Teoría del Razonamiento Jurídico
Dra. Dña. Lourdes Santos Pérez	Metodología Jurídica
	Argumentación Jurídica

ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Dr. D. Salustiano de Dios de Dios	Juristas del "Ius Commune"
	Poder Político en el Antiguo Régimen
Dr. D. Benjamín González Alonso	Evolución Histórica de la Organización Territorial Hispánica
	Historia de las formas Políticas Hispánicas (siglos XV-XX).
Dra. Dña. M ^a Paz Alonso Romero	Historia de la Administración de Justicia
	Historia de la Universidad de Salamanca
Dr. D. Javier Infante Miguel-Motta	Historia del Derecho de Propiedad (Siglos XIX-XX)
	Historia del Régimen Político y de la Doctrina Jurídica durante la II República y el Primer Franquismo
Dra. Dña. Regina Polo Martín	Historia del Constitucionalismo Español
	Historia del Régimen Local en España (siglos xv-xx)
Dra. Dña. Eugenia Torijano Pérez	Historia Contemporánea de la Administración Territorial
	Historia Contemporánea de las Instituciones

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

Apellidos	Nombre	TÍTULO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (1)	TÍTULO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (2)
Alfonso Galán	Rosa	Derecho tributario parte general	Derecho tributario parte especial
Bujosa Vadell	Lorenzo Mateo	Garantías del justiciable	Reformas procesales
Carrizo-Gonzalez Castell	Adán	Los procesos matrimoniales en casos de violencia de género	El agente infiltrado como medio de investigación en la lucha contra la delincuencia
fernández de Gatta Sánchez	Dionisio	Derecho Ambiental	Derecho urbanístico y de la ordenación del territorio
Fernando Pablo	Marcos Matías	La propiedad ante el derecho administrativo	Las Corporaciones Locales en el siglo XXI
Gil Rodríguez	Isabel	Tasas Urbanísticas	Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas
González Bustos	María Ángeles	Derechos y garantías de los ciudadanos. La protección jurídico-administrativa de los ciudadanos	El Derecho administrativo y el análisis de sectores específicos
González Iglesias	Miguel Ángel	Contratos públicos	La intervención administrativa en la protección del medio ambiente
Guervós Maillo	María Ángeles	Tributación medioambiental	Tributación local
Jiménez Franco	Emmanuel Antonio	Corrupción, transparencia y buen gobierno	Garantías de la actividad administrativa
Jiménez Tello	Pilar	Políticas de calidad en la Administración Pública	La influencia de la crisis financiera en la Administración Pública
Lago Montero	José María	Financiación autonómica y local	Litigiosidad administrativa, financiera y tributaria
Martín de la Fuente	Purificación	Análisis de la aplicación del principio de unidad de mercado en el Derecho Administrativo Económico	Evolución de la intervención de la Administración Pública en la economía española.
Martín Diz	Fernando	La mediación: solución extrajudicial de conflictos	La ejecución hipotecaria sobre bienes inmuebles
Melgosa Arcos	Francisco Javier	Ordenación administrativa del turismo	Protección del patrimonio cultural
Pozo Pérez del	Marta	Cooperación jurídica y judicial internacional en Derecho Procesal Penal	Diligencias de investigación
Rivero Ortega	Ricardo	Innovación y procedimiento administrativo	Innovación en la organización administrativa
Rodríguez García	Nicolás	Las garantías constitucionales del proceso	Principio de oportunidad y mediación en el proceso penal
Sánchez Barrios	Inmaculada	El Derecho Procesal español y europeo	Las garantías de la jurisdicción
Sánchez Sánchez	Zulima Palmira	Derecho administrativo: teoría general	Derecho Administrativo: parte especial
Bueno de Mata	Federico	Derecho Procesal y Nuevas Tecnologías	Mediación electrónica: sistemas alternativos de resolución de conflictos a través de internet

7. HORARIOS DE CLASE

Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ Aula 102 [002C]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8		Teoría del Dere. 9,40 -11	D. Romano 8,10 - 9,30	D. Romano 8,10 - 9,30
9				8,10 - 9,30
10	D. Romano (PGA) Teoría del Dere. (PGB) 9,40 -11		Economía Política 9,40 -11,30	Historia del Der. (PGA) Economía Política (PGB) 9,40 -11
11	D. Romano (PGB) Teoría del Dere. (PGA) 11,10 - 12,30		Historia del Der. 11,40 - 13	Historia del Der. (PGB) Economía Polít (PGA) 11,10 -12,30
12				Teoría del Dere. 12,40- 14
13				
14				

Coordinadora del Grupo: Drª Dª Regina Polo Martín

Derecho Romano drª Dª Amelia Castresana Herrero
Economía Política Dr.D. José María Elena Izquierdo
Historia del Derecho: Dr.D. Benjamin González Alonso y Drª Dª Regina Polo Martín
Teoría del Derecho : DR.D. José Antonio Ramos Pascua

Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE					
Grupo II. Letras: GARCIA TP - MOZ					
Aula: 103 [002C]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8	D. Romano				
9	8,10 - 9,30	D. Romano	Teoría del Dere.	Teoría del Dere.	
	9,10-10,30 *				
10		9.10 - 10,30	9,10 - 10,30	9,10 - 10,30	
11	Teoría del Dere. (PGA) 10,40 -12,00	Historia del Der 10,40 -12,00	Historia del Der 10,40 -12,00	Histª del Der (PGA) Histª del Der (PGB) 10,40 -12,00	Economía Pol. (PGA) 11,10 - 12,00
12	Teoría del Dere. (PGB) 12,10 -13,30	D. Romano (PGA) 12,10 -13,30	D. Romano (PGB) 12,10 -13,30	Economía Política 12,10 -13,30	Economía Pol. (PGB) 12,10 - 13,00
13			Economía Política 13,40 - 14,30		
14					
* Horario de inicio en función de la profesora que imparta la clase					
Coordinador del Grupo: Prof.D. Agustín García Laso					
Derecho Romano Drª Dª Amelia Castresana Herrero					
Economía Política: D. Agustín García Laso					
Historia del Derecho: Dr. D. Salustiano de Dios de Dios (GIIA) y Drª Dª Paz Alonso Romero (GIIB)					
Teoría del Derecho : Dr.D. José María Garrán Martínez					

Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE Grupo III Letras MP - ZZ Aula 102 [002B]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15			Economía Política 15,30 -17,20	
16	D. Romano	D. Romano		D. Romano (PGA) * Histª del Der (PGB) 16,00 - 17,20
17	16,00 - 17,20	16,00 - 17,20	Historia del Der	D. Romano (PGB) Histª del Der (PGA) * 17,30 -18,50
18	Economía Pol. (PGA) * Teoría del Dere. (PGB) 17,30 - 18,50	Historia del Der 17,30 - 18,50	17,30 - 18,50	
19	Economía Pol. (PGB)* Teoría del Dere. (PGA)	Teoría del Dere.	Teoría del Dere.	
20	19,00 - 20,30	19,00 - 20,30	19,00 - 20,30	
21				

Coordinadora del Grupo: Drª Dª Victoria Muriel Patino

Derecho Romano; Drª Dª Ana Belen Zaera Garcia
Economía Política: Drª Dª Victoria Muriel Patino
Histª del De: Dr.D. Javier Infante Miguel-Motta
Teoría del Derecho: Dr.D. Miguel A. Rodilla González

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ Aula 102 [002B]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	Hacienda Pública 8,10 - 10,00		F Derecho Admtvo. 8.40 - 11,00	Constitución 8,40 - 9,30
9				I.D. Penal 9,40 - 10,30
10	Derecho Civil 10,10 - 11,30	Derecho Civil 10,10 - 11,00	Constitución (PGA) * Derecho Civil (PGB) 11,10 - 12,30	Constitución 10,40 - 11,30
11	D.Penal (PGA) 11,40-12,30	Hacienda Pública (PGA) 11,10-12,30		I.D. Penal 11,40 - 13,00
12	D.Penal (PGB) 12,40-13,30	Hacienda Pública (PGB) 12,40 -14,00	Constitución (PGB) * Derecho Civil (PGA) 12,40 - 14,00	Constitución 13,10 - 14,00
13	F.D.Administ (PGA) 13,40 - 14,30	F.D.Administ (PGB) 14,10 - 15,00		
14				
15				

Coordinadora : Drª Dª Esther Torrelles Torrea

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr.D. José Luís Cascajo Castro
Fundamentos del Derecho Administrativo : Dr.D. Ricardo Rivero Ortega y Dr.D. Juan José Rastrollo Suárez
Hacienda Pública: Dr.D. José Iga gnacio Sánchez Macías
Introducción al Derecho Penal : Drª Dª María Luz Gutiérrez Frances
Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª Dª Esther Torrelles Torrea

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE Grupo II Letras: GARCIA TP - MOZ Aula 103 [002C]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
9	Derecho Penal 9,10 - 11,30 Derecho Civil 11,40 - 13,00 Hacienda Pública 13,10 -14,00	Derecho Civil 9,10 -10,00	Derecho Civil (PGA) Admtvº (PGB) 9,10 - 10,00	I.D. Penal (PGA)/Hacienda (PGB) 10,40 - 10,30
10		Constitución 10,10 - 11,30	Derecho Civil (PGB) Admtvº (PGA) 10,10 - 11,00	I.D. Penal (PGB)/Hacienda (PGA) 10,40 - 11,30
11		Constitución(PGA) 11,40 -13,00	Hacienda Pública 11,10 - 12,30	Fund. Derecho. Admtvo. 11,40 - 14,00
12			Constitución,	
13		Constitución(PGB) 13,10 -14,30	12,40 - 14,00	
14				

Coordinadora del Grupo: Profª. Drª. Dª. Zulima Sánchez Sánchez

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr.D. Augusto Martín de la Vega

Fundamentos del Derecho Administrativo : Drª Dª Zulima Sánchez Sánchez

Hacienda Pública: Dr.D. Pablo Gutiérrez Junquera

Introducción al Derecho Penal: Drª Dª Cristina Mendez Rodríguez

Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª Dª Esther Torrelles Torrea y D. Ramón García Gómez

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE					
Grupo III. Letras: MP -ZZ					
Aula: 102 [002B]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16	Derecho Civil	Constitución, 16,00- 18,20	F. D. Admtvo.(PGA) 16,00 -16,50	Constitución, (PGA) Hacienda Pública (PGB)	
17	16,00 - 17,20		F. D. Admtvo.(PGB) 17,00 - 17,50	16,00 - 17,20	I. Derecho Penal (PGB)
18	F. D. Admtvo. 17,30 - 19,50	Derecho Civil 18,30 -19,20	Hacienda Pública 18,00 - 19,50	Constitución, (PGB) Hacienda Pública (PGA)	17,00 - 17,50
19				17,30 - 18,50	
20	I. Derecho Penal 20,00 -20,50	I. Derecho Penal 19,30 -20,50	I. Derecho Penal (PGA) 20,00 - 20,50	Derecho Civil (PGA) 19,00 - 19,50	
21				Derecho Civil (PGB) 20,00 - 20,50	

Coordinadora del Grupo: Drª Dª Estrella Toral Lara

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr.D. Agustín Sánchez de Vega
Fundamentos del Derecho Administrativo :Dr.D. Marcos Fernando Pablo Drª Dª Mª Angeles González Bustos
Hacienda Pública: Drª Dª Victoria Muriel Patino
Introducción al Derecho Penal: Dr.D. Fernando Pérez Álvarez
Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª Dª Estrella Toral Lara

Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE Grupo I. Letras: A - GARCÍA TOZ AULA 104 (106)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15		D.Intern. Público 15, 00 - 16,50		D. Obligaciones (PGA) D.Intern. Público (PGB) 16,00 - 17,20
16				
17	Garantías jur-admtvas	D. Obligaciones y C. 17,00-18,20	D.Intern. Público 17,30 - 18,50	D. Obligaciones (PGB) Intern. Público (PGA) 17,30-18,50
18	17,00 - 18 -50			
19		Teoría jurí. del delito 18,30 -20,50	Garantías jur-admtvas (PGA) 19,00 - 19,50	Teoría jurí. del delito (PGA) 19,00 -19,50
20			Garantías jur-admtvas (PGB) 20,00 - 20,50	Teoría jurí. del delito (PGB) 20,00 -20,50
21				

Coordinador de Grupo Dr.D. Juan Santos Vara

Derecho Internacional Público: Dr.D. Juan Santos Vara y Dr.D. Asier Garrido Muñoz

Derecho de obligaciones y contratos:Dr.D. José A. Martín Pérez y D. José R. González Clavijo

Garantías jurídico -administrativas: D^a Monserrat Rodríguez Morros y D. Julián Ventura Bueno

Teoría Jurídica del delito : Dr.D. Fernando Pérez Alvarez

Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE Grupo II. Letras: GARCÍA TP - MOZ AULA 103 (106)				
LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	D. Obligaciones y C. 16,30 -17,50	D.Intern. Público 15, 00 - 16,20	D.Intern. Público 15.00 - 16,50	D. Obligaciones 16,00 - 17,20
16		Garantías jur-admtvas 16,30 - 18,50	D. Obligaciones (PGA) D.Intern. Público (PGB) 17,00 - 18,20	Teoría jurí. del delito 17,30 - 18,20
17			D. Obligaciones (PGB) D.Intern. Público (PGA) 18,30 - 19,50	Garantías jur-admtvas (PGA) 18,30 - 19,20
18	Teoría jurí. del delito (PGA) 18,00 - 18,50		Garantías jur-admtvas (PGB) 19,30 - 20,20	
19	Teoría jurí. del delito (PGB) 19,00 - 19,50	Teoría jurí. del delito 19.00 -20.20		
20				
21				
Coordinador de Grupo Dr.D. Emmanuel Jimenez Franco				
Derecho Internacional Público: Dr.D. Juan Manuel Bautista Jimenez Derecho de obligaciones y contratos:Dr.ª Dª María José Vaquero Pinto Garantias jurídico -administrativas: Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco Teoría Jurídica del delito : Dr.ª Dª Laura Zuñiga Rodríguez				

Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE Grupo III - Letras: MP-ZZ AULA 104				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8			D. Obligaciones	
9	Teoría jurí. del delito 9,10 - 11,30	Teoría jurí. del delito (PGB) 9,10 - 10,00	8,10 - 9,30	D. Obligaciones 9,10 -10,30
10		D.Intern. Público 10.10 - 11,30	D.Intern. Público	
11			9,40 -11,30	D.Intern. Público (PGA 10,40 - 12,00
12	Garantías jur-admtvas 11,40 -13,30	D. Obligaciones (PGA) 11,40 - 13,00	Garantías jur-admtvas (PGA) 11,40 - 12,30	D.Intern. Público (PGB) 12,10 - 13,30
13		D. Obligaciones (PGB)	Garantías jur-admtvas (PGB) 12,40 -13,30	
14		Teoría jurí. del delito (PGA) 13,40 - 14,30		

Coordinador de Grupo Dr.D. Javier Laso Pérez

Derecho Internacional Público: Dr.D. Javier Laso Pérez y Dr,D, Asier Garrido

Derecho de obligaciones y contratos:Dr.D. José Ramón García Vicente

Garantías jurídico -administrativas: Dr.D. Marcos Fernando Pablo y Drª Dª Mª Angeles González Bustos

Teoría Jurídica del delito : Dr.D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Drª Dª Ana Isabel Pérez Cepeda

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE				
Grupo I - Letras: A - GARCIA TOZ				
AULA 103 (106)				
LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Der.Fund.Org. (PGA)* Inst. Dere UE (PGB)*	Der.Fund.Org. 15,00 - 16,50	D. Bienes 15,00 - 16,20	D. Bienes 15,00 - 15,50
16	15,00 - 16,20		Inst. Dere UE	Der.Fund.Org. 16,00 - 16,50
17	Der.Fund.Org. (PGB)* Inst. Dere UE (PGA)*	Delitos BJI (PGA/PGB) 17,00 - 18,20 *	16,30 - 17,50	Inst. Dere UE 17,00 - 18,20
18	16,30 - 17,50		Delitos BJI 18,00 - 19,50	
19	D. Bienes (PGA) 18,00 - 18,50			
20	D. Bienes (PGB) 19,00 - 19,50	Contr. Públicos 19,00 -20,20	Contr. Públicos (PGB) 20,00 - 20,50	
21	Contr. Públicos (PGA) 20.00 - 20.50			

* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr.^a D^a María José Calvo San José

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : Dr.D. Miguel A. González Iglesias
Delitos contra bienes jurídicos individuales: Dr^a D^a María Luz Gutierrez Frances
Derechos de bienes:Dr^a D^a María José Calvo San José y D. Oscar Barbero García
Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: D^a D^a M^a José Corchete Martín
Instituciones y derechos de la U.E. Dr.D. Javier Laso Pérez

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE Grupo II - Letras: GARCIA TP -MOZ AULA 104 (106)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15			Contratos públicos 15,00 -16,50	
16	Der.Fund.Org.	Inst. Dere UE (PGA) Der.Fund.Org. (PGB)		
17	16,00 -17,20	16,00 -17,20		
18	Delitos contra bienes 17,30 - 19,20	Inst. Dere UE (PGB) Der.Fund.Org. (PGA)	Inst. Dere UE 17,00 - 19,20	Derecho de Bienes 16,30 - 18,50
19		D. Bienes (PGA) 19,00 -19,50		Delitos bienes *
20	Der.Fund.Org. 19,30 - 20,50	D. Bienes (PGB) 20,00 - 20,50	Contr. Públicos (PGA) (PGB) * 19,30 - 20,20	(PGA)(PGB) 19,00-19,50
21				

* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr.ª Dª Mercedes Iglesias Barez

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : .D.Francisco Jav. Melgosa Arcos
 Delitos contra bienes jurídicos individuales: Drª Dª Laura Zuñiga Rodríguez
 Derechos de bienes:Drª Dª María José Calvo San José y D. Oscar Barbero García
 Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: Drª Dª Mercedes Iglesias Barez
 Instituciones y derechos de la U.E. Dr.D. Luis Norberto González Alonso

Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE Grupo III- Letras: MP -ZZ AULA 104 (201)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9			Contratos públicos * (PGA) (PGB) 9,10-10,00	
10	Inst. Dere UE 9,40 -11,00	Contratos públicos 9,10 -11,00	Der.Fund.Org.(PGA)* Inst. Dere UE (PGB) 10,10 - 11,30	Delitos bienes (PGA) Der. Bienes (PGB) 10.10-11.00 *
11	Delitos contra bienes 11,10-12,30		Der.Fund.Org.(PGB) *	Delitos bienes (PGB) Der. Bienes (PGA) 11.10-12.00 *
12		Der.Fund.Org. 11,10 - 13,00	Inst. Dere UE (PGA) 11,40 - 13,00	Inst. Dere UE 12,10 -13,30
13	Der.Fund.Org. 12,40 - 14,00	Derecho de Bienes 13,10 -14,00	Derecho de Bienes 13,10 - 14,30	
14				

*semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr..D. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

Contratos públicos, urbanismo y ordenación del territorio : Dr.D. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez
Delitos contra bienes jurídicos individuales: Drª Dª Rosario Diego Diaz-Santos
Derechos de bienes:Drª Dª Felisa María Corvo López
Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: Dr.D. Rafael de Agapito Serrano
Instituciones y derechos de la U.E. Dr.D. Javier Laso Pérez

Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE Grupo I- Letras: A - GARCIA TOZ AULA 105 (203)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	D. Procesal (PGA) (PGB) *8,10 -9,00			
9	D. Procesal 9,10-10,00	Empresa 9,10 -10,30	Empresa 9,10 -10,00	Empresa (PGA) D. Trabajo (PGB) 9,10-10,00
10	Derecho Trabajo 10,10 - 11,30	Derecho Trabajo 10,40 - 11,30	D. Financiero y T (PGA) Derecho Familia (PGB) 10,10 - 11,30	Empresa (PGB) D. Trabajo (PGA) 10,10-11,00
11			D. Financiero y T (PGB) Derecho Familia (PGA) 11,40 - 13,00	
12	Derecho Familia 11,40 - 13,00	Derecho Familia 11,40 - 13,00		
13	D. Financiero y T 13,10 - 14,30	D. Financiero y T 13,10 - 14,30		
14				

* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr^a..D^a . Carmen González León

Derecho de familia : .Dr^a D^a Carmen González León y Dr^a D^a Pilar González del Pozo

Derecho Financiero y Tributario (parte general) Dr.D. Jos M^a Lago Montero y Dr^aD^a Isabel Gil Pérez Isabel Gil Rodríguez

Derecho del trabajo:Dr.D. Wilfredo Sanguinetti Raymond

Empresa, empresarios y sus estatutos:formas organizativas de la empresa:Dr.D. Eduardo Galan Corona y

D. José Luis Sanchez Barrios

Introducción al D. Procesal:Dr.D. Lorenzo Bujosa Vadell, Dr^aD^a Marta del Pozo Pérez y D. José A. Vega Bravo

Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE				
Grupo II- Letras: GARCIA TP - MOZ				
AULA 106 (002A)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9	Empresa 9,10-10,30	Empresa 9,10 -10,00	Empresa (PGA) D. Trabajo (PGB) 9,10-10,00	
10				
11	Derecho Procesal 10,40 -11,30	Derecho Trabajo 10,10 - 11,00	Empresa (PGB) D. Trabajo (PGA) 10,10-11,00	
12	Derecho Procesal * (PGA)(PGB) 11,40-12,30			
13	D. Financiero y T 12,40 - 14,00	Derecho Familia 11,10 - 12,30	Derecho Trabajo 11.10 - 12,30	D. Familia (PGA)D.Finan ciero (PGB)11,10-12,30
14				D. Familia (PGB)D.Finan ciero (PGA)12,40-14,00

Coordinador de Grupo Drª..Dª . Nieves Martinez Rodríguez

Derecho de familia : .Drª Dª Nieves Martinez Rodríguez
Derecho Financiero y Tributario (parte general) Drª Dª Rosa Alfonso Galan
Derecho del trabajo:Dr.D. Enrique Cabero Morán y Drª Dª Ascensión García Trascasas
Empresa, empresarios y sus estatutos: formas organizativas de la empresa:Drª Dª Pilar Martin Aresti y Dª Isabel Nieto .
Hernández
Introducción al D. Procesal;Drª Dª Inmaculada Sánchez Barrios, Dr. D. Federico Bueno de Mata

Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE Grupo III- Letras: MP - ZZ AULA 105 (201)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Derecho Familia 15,30 -18,20			Derecho Financiero 15,00 - 16,20
16		D. Familia (PGA) D.Financiero (PGB) 15,30 - 16,50	Derecho Procesal (PGA)(PGB)* 16,00-16,50	
17		D. Familia (PGB) D.Financiero (PGA) 17,00 - 18,20	Derecho Trabajo 17,00 -18,20	Derecho Financiero 16,30-17,50
18				Empresa (PGA)D.Traba- jo (PGB) 18,00 -18,50
19	Empresa 18,30 -19,20	Derecho Procesal 18,30 - 19,20	Empresa 18,30 -19,50	Empresa (PGB)D.Traba- jo (PGA) 19,00 -19,50
20		Derecho Trabajo 19,30 -20,20		
21				

* semanas alternas

Coordinador de Grupo Dr^a.D^a. Isabel García Martín

Derecho de familia : .Dr^a D^a Carmen González León y Dr^a D^a Pilar González del Pozo

Derecho Financiero y Tributario (parte general) Dr^a D^a María Angeles Guervó Maillo

Derecho del trabajo:Dr.^a D^a Cristina Polo Sánchez

Empresa, empresarios y sus estatutos: formas organizativas de la empresa:Dr^a D^a Isabel García Martín
y D^a Isabel Nieto .Hernández

Introducción al D. Procesal;Dr.D. Nicolas Rodríguez García , Dr.D. Adán Carrizo Gonzalez-Castell

y D. Miguel Angel Gómez Castaño

Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE					
Grupo I. Letras: A - GARCIA TOZ					
Aula: 105 [002C]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8	Derecho Procesal (PGA)	Derecho Procesal (PGB)			
9	8,10 - 9,30	8,10 - 9,30			
10	Derecho Procesal 9,40 . 11,00	Derecho Procesal 9,40 . 11,00	Contratación 10,10 - 11,00	D. Sindical 9,40 - 11,30	D.Sucesiones (PGA) 10,10 -11,00
11	D. Financiero 11,10 - 12,30	D. Eclesiástico 11,10 - 12,00	Contratación (PGB) 11,10 - 12,00		D.Sucesiones (PGB) 11,10 -12,00
12		Financiero(PGA) y Eclesiástico (PGB)12,10-13,00*	Contratación (PGA) 12,10 - 13,00	D. Sindical (PGA) (PGB) * 11,40 - 13,00	
13	Contratación 12,40 - 14,00	Financiero(PGB) y Eclesiástico (PGA)13,10-14,00*	D.Sucesiones 13,10 -14,00		
14					

* semanas alternas

Coordinador del Grupo:Drª. Dª . Lourdes Ruano Espina
--

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .D. José L.Sánchez Barrios y Dª Isabel Nieto Hernández Derecho Eclesiástico del Estado: Drª Dª Lourdes Ruano Espina Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.D. José María Lago Montero y Drª Dª Isabel Gil Rodríguez Derecho Procesal Civil:DR.D. Lorenzo Bujosa Vadell,DrªDª Marta González del Pozo y D. José A. Vega Bravo Derecho Sindical: Dr.D. Juan Vivero Serrano Derecho de Sucesiones:DR.D. Al Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr. D. Alfredo Batuecas Caltrío
--

Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE Grupo II. Letras: GARCIA TP -MOZ Aula: 106 [002A]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	D. Sindical 9,10 - 10,00	D. Sindical 9,10 - 10,00	D. Sindical (PGA) (PGB) * 8,40 - 10,00	D. Procesal (PGA) 8,10 -9,30	D. Eclesiastico 9,10 - 10,00
10	Contratación 10,10 - 11,00	Financiero(PGA) Contra tación (PGB) *10,10-11,00	Contratación 10,10 - 11,30	D. Procesal (PGB) 9,40 - 11,00	D.Sucesiones (PGA) 10,10 -11,00
11	Derecho Procesal 11,10 - 12,30	Financiero(PGB) Contra tación (PGA) *11,10-12,00		D. Procesal 11,10 -12,30	D.Sucesiones (PGB) 11,10 -12,00
12		D. Eclesiástico (PGA) 12,10 - 13,00	D. Financiero 11,40 - 13,00		
13		D. Eclesiástico (PGB) 13,10 - 14,00	D.Sucesiones 13,10 -14,00	D.Sucesiones 13,10 -14,00	
14					

* semanas alternas

Coordinador del Grupo:Dr.D. Juan Pablo Aparicio Vaquero

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .Dr D. Alfredo Avila de la Torre, Dª Isabel Nieto Hernández

Derecho Eclesiástico del Estado: Dr. J. Enrique Gonzalez Lorenzo y D. José Julio Cortés González

Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.ª Dª Rosa Alfonso Galan

Derecho Procesal Civil:Dra. Dª Inmaculada Sánchez Barrios, Dr. D. Federico Bueno de Mata y D. Francisco Cañadas de Celis

Derecho Sindical: Dr.D. Manuel C. Palomeque López y Dr.D. Julio Cordero González

Derecho de Sucesiones:Dr.D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr.D. Alfredo Batuecas Caletrio

Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE					
Grupo III. Letras: MP -ZZ					
Aula: 105 [003A]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15			D. Finan (GPA)/ D.Sind (GPB)15,00 -15,50		
16	Derecho Procesal 16,00 - 17,20	D. Procesal 16,00 -17,20	D. Finan (GPB)/ D.Sind (GPA)16,00 -16,50		D.Sucesiones (PGA) 16,00-16,50
17			Sucesiones 17,00 - 17,50		D.Sucesiones (PGB) 17,00-17,50
18	Contratación 17,30 - 18,20	D. Procesal (GPA)(GPB)* 17,30 -18,50	Contratación 18,00-19,20	Eclesiástico 16,00 -16,50	
19	D. Sindical 18,30-20,10			D.Sucesiones 17,00-17,50	
20		D. Financiero 19,00-20,20	Eclesiástico 19,30-20,20	Contratación (PGA) 18,00-18,50	
21				Contratación (PGB) 19,00-19,50	

* semanas alternas

Coordinador del Grupo:.Drª.Dª Isabel Gil Rodríguez
--

Contratación mercantil, títulos valores y valores negociables: .Drª Dª Isabel Garcia Martín, D. J.R. Buitrago Rubira Derecho Eclesiástico del Estado: D. José Julio Cortés González,D. J. Enrique González Lorenzo Derecho Financiero y Tributario (Parte Especial) Dr.ª Dª Isabel Gil Rodríguez Derecho Procesal Civil: Dr.D. Fernando Martín Díz, Dr. D. Federico Bueno de Mata, D. Miguel A. Gomez Castaño y Dª Mª José Casanova Martín Derecho Sindical: Dr.D. Eduardo Martín Puebla y Dr.D. José A. Baz Tejedor Derecho de Sucesiones:DR.D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y DR.D. Alfredo Batuecas Caletrio

Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE					
Grupo I. Letras :A-GARCIA TOZ					
Aula: 003 A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15	D.Internacional Priv	D.Internacional Priv	D.Internacional Priv 15,00 -16,50		
16	15,00-15,50	15,00-15,50			
17	Procesal Penal 16,00-17,20	Procesal Penal 16,00-16,50			
18	Competencia y P I 17,30 - 19,20	Interpretación y argu mentación jurídica 17,00 -18,50	Competencia y P I (PGA) (PGB)* Interpretación (PGA) (PGB) *		
19			17,00 -18,20		
20		D.Internacional Priv (PGA) 19,00 -19,50	Procesal Penal (PGA) 19,00 - 19,50		
21		D.Internacional Priv (PGB)20,00 -20,50	Procesal Penal (PGB) 20,00 - 20,50		

* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Dr.D. Fernando Carbajo Cascón

Derecho Procesal Penal: .Dr D. Nicolas Rodríguez García, Dr.D, Adán Carrizo González-Castell y D. Francisco Cañadas de Celis
Derecho Internacional Privado: Dr.^a D^a M^a del Mar Velazquez, Dr^a D^a Antonia Durán Ayago
Competencia y propiedad intelectual; DR.D. Fernando Carbajo Cascón y D. J.R. Buitrago Rubira
Interpretación y argumntación jurídica; DR.D. Juan Manuel Pérez Bermejo

Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE					
Grupo II. Letras: GARCIA TP - MOZ					
Aula: 003 B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15		Interpretación y argu mentación jurídica 15,00 -16,50	Procesal Penal PGA) 15,00 -15,50	Procesal Penal (PGB) 15,00 - 15,50	
16	Interpretación (PGA)(PGB)		Competencia y P I	Competencia y P I	
17	16,00 -17,20 *	Procesal Penal 17,00 - 18,20	16,00 -17,50	Competencia y P I (PGA) (PGB) *	
18	Procesal Penal 17,30 - 18,20				
19	D.Internacional Priv 18,30 -20,20	D.Internacional Priv 18,30 -20,20	D.Internacional Priv (PGA) 18,00 -18,50		
20			D.Internacional Priv (PGB) 19,00 -19,50		

* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Dr.D. Fernan Lourdes Santos Pérez
--

Derecho Procesal Penal: .Dr D. Nicolas Rodríguez García, Dr:D, Adán Carrizo González-Castell
Derecho Internacional Privado: Dr.ª Dª Dª Antonia Durán Ayago y Dra. Dª Pilar Maestre Casas
Competencia y propiedad intelectual; DRª Dª Mercedes Curto Polo
Interpretación y argumentación jurídica; DR.ª Dª Mª Lordes Santos Pérez

Curso CUARTO SEPTIMO SEMESTRE							
Grupo III. Letras: MP - ZZ							
Aula: 003 A							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
8	Interpretación 8,30 - 9,20	Procesal Penal (PGA) 8,10 -9,00	Procesal Penal (PGB) 8,10 -9,00				
9		Procesal Penal (PGB) 9,10 -10,30					
10	Interpretación 9,30-10,20	Competencia 10,40-12,00	Interpretación (PGA) (PGB) * 9,30 - 10,50				
11	Procesal Penal 10,30 - 11,20		D.Internacional Priv 11.10 - 13,00				
12	Competencia (PGA) 11,30-12,20	D.Internacional Priv 12,10 - 14,00	D.Internacional Priv (PGB) 13,10 - 14,00				
13	Competencia (PGB) 12,30-13,20						
14	D.Internacional Priv (PGA) 13,30-14,20						
* semanas alternas							
Coordinador del Grupo:.Drª. Dª Marta del Pozo Perez							
Derecho Procesal Penal: .Dr D. Lorenzo Bujosa Vadell, DrªDª Marta del Pozo Pérez, D. José A. Vega Bravo Derecho Internacional Privado: Dr.ª Dª Mª del Pilar Maestre Casas, Drª Dª María del Mar Velazquez Sánchez Competencia y propiedad intelectual; Dra. Dª Pilar Martín Aresti Interpretación y argumentación jurídica; Dra. Dª Mª Lordes Santos Pérez							

GRADO EN DERECHO				
Curso CUARTO. SEPTIMO SEMESTRE OPTATIVAS				
	JUEVES	JUEVES	VIERNES	VIERNES
9				
10	Sist. Partidos/ Cultura Polít.* 9,10 -11,00 Aula 003 B			
11			Economía Sector Público (P) 9,30 - 11,30 Aula 003A	
12	Sist. Partidos/ Cultura Polít.* (P) 11,00 -12,00 Aula 003 B	Derderecho. Matrimonial 11,10 - 13,00 Aula 003A		Derecho Seg. Social 10,10 - 12,00 Aula 003 B
13				
14		Economía Sector Publ. 13,10 -14,00 Aula 003A		Derecho Seg. Social (P) 12,10-13,00 Aula 003B
15				
16				
17				
18	Derecho de Daños 17,40 - 19,30 Aula 003B			
19		Derecho Matrimonial (P)19,00- 19,50 Aula 003A		
20				

* Partidos y sistemas de Partidos semanas 1-7 /Cultura Política semanas 8-14

Derecho de Daños: Dr. D. Eugenio Llamas Pombo y Drª Dª Nieves Martínez Rodríguez
Partidos y Sistemas de Partidos: Drª Dª Flavia Freinderberg
Cultura política y opinión pública: Drª Dª Elena Martínez Barahona
Derecho de la Seguridad Social; Drª Dª María José Nevado Fernández y Dr. D. Juan Vivero Serrano
Economía del Sector Público: Dr.D. Pablo Gutiérrez Junquera
Derecho Matrimonial de las Confesiones religiosas y su reconocimiento civil: Drª Dª Lourdes Ruano Espina, D. José Julio Cortes
González y D. Enrique J. González Lorenzo

GRADO EN DERECHO					
Curso CUARTO OCTAVO SEMESTRE OPTATIVAS					
Aula 003 B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	Delitos contra Bienes Jurid. 9,10 - 11,30	Protecc. Internac. Dere. H 9,10 -10,00	Bienes Publicos y Me. Amb 9,10 - 11,00	Derecho Financiero auton. 9,10 - 10,00	Función Pública 9.10 - 11,00
10		Derecho Financiero Aut.y L. 10,10 -11,30		Derecho Financiero auton. (P) 10,10 - 11,00	
11				Teoría de la Justicia (P) 11,10 . 12,00	
12	Protecc. Internac. Dere. H 11,40 - 14,00	Cooperación procesal intern. 11,40 - 13,00	Cooperación Procesal Intern. 12,10- 13,00	Justicia constitucional 11,10 - 13,00	Histª const./Génesis Esp 11,10 - 13,00
13			Cooperación Procesal Intern. (P) 13,10 - 14,00		
14			Teoría de la Justicia 13,10 - 15,30		
15					
16	Contabilidad Juristas 16,00 -18,20		Contratación con consumid. 16,00 - 17,50	Org.polit./Histª Contratos (P)*16,00-16,50	Org.polit. Romana/ Histª. Contratos * 16,00-17,50
17		Contabilidad Juristas (P) 17,00-17,50			
18		Derecho Concursal 18,30 - 20,50	Nacionalidad y extranjería	Oratoria y práctica forense 18,00-19,50	Teoria del Estado 18,00- 19,50
19	18,00-19,50				
20			Derecho Concursal 20,00-20,50		

* Historia del Constitucionalismo en España (semanas 1-7) /Génesis histórica de la España autonómica (semanas 8-14)

*Organización política romana (semanas 1- 7) / Historia Contratos (semanas 8-14)

Teoría de la Justicia ; Dr.D. Juan Manuel Pérez Bermejo
Génesis histórica de la España Autonómica: Dr.D. Benjamín González Alonso
Historia del Constitucionalismo en España: Drª Dª Regina Polo Martín
Justicia Constitucional DrªDª Angela Figueruelo Burrieza
Teoría del Estado: Dr.D. Rafael de Agapito Serrano
Protección internacional de los Derechos Humanos:Dr.D. Juan Manuel Bautista Jiménez
Delitos contra Bienes Jurídicos colectivos:Drª Dª Nieves Sanz Mulas y D. Julio Fernández García
Función Pública: Dr.D. Juan José Rastrollo Suarez
Bienes Públicos y Medioambiente:Drª Dª María de los Angeles González Bustos
Oratoria y práctica forense:Dr.D. Adán Carrizo González-Castell y Drª Dª Marta del Pozo Pérez
Derecho Financiero Autonómico y Local: Dr.D. José María Lago Montero
Cooperación procesal internacional: Dr.ª Dª Marta del Pozo Pérez/Drª Dª Pilar Maestre Casas
Organización política romana: Drª Dª Ana Belen Zaera García
Historia de los Contratos: Drª Dª Amelia Castresana Herrero
Contratación con consumidores y usuarios: Dr.D. José Antonio Martín Pérez y Drª Dª María José Vaquero Pinto
Derecho Consursal: Dr.D. Fernando Carbajo Cascón y D. Luis Sanz Acosta
Nacionalidad y extranjería en las relaciones privadas internacionales: Drª Dª Mª del Mar Velazquez Sánchez/ Drª Dª Antonia Durán Ayago
Contabilidad para juristas: elaboración e interpretación de la información contable: Drª Dª Cristina Asensio García

8. CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN DERECHO

CURSO 2013-2014

Los exámenes convocados en horario de mañana comenzarán a las 10 horas y en horario de tarde a las 16,30, excepto aquellos en los que conste expresamente otro horario.

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (mañana)			
Historia del Derecho	González Alonso / Polo Martín	(oral) 27 -29 enero, 102 y 103 M y T	10-11 febrero 102 M y T
Derecho Romano	Castresana Herrero	(oral) 22-23 enero, 102 y 103 M y T	5-6 febrero, 102 M y T
Teoría del Derecho	Ramos Pascua	-----	7 febrero, 102 M
Economía Política	Elena Izquierdo	20 enero, 102 y 103 M	3 febrero, 102 M
Grupo II (mañana)			
Historia del Derecho	De Dios/Alonso Romero	(oral) 22-23 enero, 002A y 002B M y T	4-5 febrero, Grupo IIA, 103 M y T Grupo IIB 002A
Derecho Romano	Castresana Herrero/Zaera	(oral) 27-29 enero, 201 y 202, M y T	10-11 febrero, 002B M y T
Teoría del Derecho	Garrán Martínez	-----	7 febrero, 103 M
Economía Política	García Laso	20 enero, 201 y 202 M	3 febrero, 201 M
Grupo III (Tarde)			
Historia del Derecho	Infante Miguel-Motta	(oral) 25-27-29 enero, 104 M y T	10-11 febrero, 002C, M y T

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Derecho Romano	Zaera García	(oral) 22-23-24 enero, 104 M y T	7-8 febrero, 002B, M y T
Teoría del Derecho	Rodilla González	-----	3 febrero, 102 T
Economía Política	Muriel Patino	20 enero, 104 M	5 febrero, 201 T
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Mañana)			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Cascajo Castro	18 junio, 102 y 002B, M	30 junio, 102 M
Fund. Derecho Administrativo	Rivero/Rastrollo Suárez	16 junio, 102 y 002B, M	27 junio, 102 M
Derecho Civil I (P. General)	Torrelles Torrea	13 junio 102 y 002B, M	26 junio, 102 M
Introducción al D. Penal	Gutiérrez Francés	11 junio, 102 y 002B, M	25 junio, 102 M
Hacienda Pública	Sánchez Macías	9 junio, 102 y 002B, M	24 junio, 102 M
Grupo II (Mañana)			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Martín de la Vega	18 junio, 103 y 002A M	30 junio, 103 M
Fund. Derecho Administrativo	Sánchez Sánchez	16 junio, 103 y 002A M	27 junio, 103 M
Derecho Civil I (P. General)	Torrelles/García Gómez	13 junio, 103 y 002A M	26 junio, 103 M
Introd. Derecho Penal	Méndez Rodríguez	11 junio, 103 y 002A M	25 junio, 103 M
Hacienda Pública	Gutiérrez Junquera	9 junio, 103 y 002A M	24 junio, 103 M
Grupo III (Tarde)			
Constitución, fuentes y órganos del Estado	Sánchez de Vega	(oral) 9-10 junio, 001 M y T	24-25 junio, 001 M y T
Fund. Derecho Administrativo	González Bustos	16 junio, 001 T	27 junio, 002A T

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Derecho Civil I (P. General)	Toral Lara	18 junio, 001 T	30 junio, 002A T
Introd. Derecho Penal	Pérez Álvarez	11 junio, 001 T	28 junio, 002A M
Hacienda Pública	Muriel Patino	14 junio, 001 M	26 junio, 002A T

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Tarde)			
Garantías Jurídico-Administrativas	Rodríguez Morros/Bueno Julián	23 enero, 106 y 201 T	7 febrero, 104 T
D. Obligaciones y Contratos	Martín Pérez/González Clavijo	20 enero, 106 y 201 M	5 febrero, 105 M
Teoría Jurídica del Delito	Pérez Álvarez	17 enero, 104 y 106 M	3 febrero, 104 M
D. Internacional Público	Santos Vara/Garrido Muñoz	(oral) 13 -14 enero, 101 y 102 M y T	30-31 enero, 104 M y T
Grupo II (Tarde)			
Garantías Jurídico-Administrativas	Jiménez Franco	23 enero, 202 y 203, T	6 febrero, 104 M
D. Obligaciones y Contratos	Vaquero Pinto	20 enero, 104 y 106 T	4 febrero, 104 M
Teoría Jurídica del Delito	Zuñiga Rodríguez	17 enero, 104 y 106 T	5 febrero, 105 T
D. Internacional Público	Bautista Jiménez	(oral)13-14 enero, 103 y 104, M y T	30-31 enero, 103 M y T
Grupo III (Mañana)			
Garantías Jurídico-Administrativas	Fernando Pablo/González Bustos	23 enero, 204 y 205 T	7 febrero, 201 M
D. Obligaciones y Contratos	García Vicente	20 enero, 203 y 204 M	5 febrero, 201 M

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Teoría Jurídica del Delito	Berdugo/Pérez Cepeda	17 enero, 201 y 202 M	3 febrero, 202 M
D. Internacional Público	Laso Pérez/Garrido	(oral) 13-14 enero, 105 y 106 M y T	(oral) 30-31 enero, 105 M y T
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Tarde)			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Corchete Martín	7 junio, 103 y 106 M	27 junio, 103 M
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	González Iglesias	14 junio, 103 y 106 M	30 junio, 106 M
D. Bienes	Calvo San José/Barbero García	4 junio, 106 M y 002A	24 junio, 106 M
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Gutiérrez Francés	2 junio, 106 M y 2A M	23 junio, 103 M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	Laso Pérez	(oral) 10-11 junio, 103 y 106, M y T	25-26 junio, 103 M
Grupo II (Tarde)			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Iglesias Barez	7 junio, 104 y 106 M	27 junio, 104 M
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	Melgosa Arcos	14 junio, 104 y 202 M	30 junio, 104 M
D. Bienes	Calvo San José/Barbero García	10 junio, 104 y 106 T	26 junio, 104 M
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Zuñiga Rodríguez	2 junio, 104 y 002A T	23 junio, 104 M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	González Alonso	(oral) 4-5 junio, 001 M y T	24-25 junio, 104 M y T (oral)

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo III (Mañana)			
Derechos fundamentales, y Org. Territorial Estado	Agapito Serrano	7 junio, 102 y 201 M	27 junio, 201 T
Contratos públicos, urbanismo y ordenación territorio	Fernández de Gatta	14 junio, 102 y 201 M	30 junio, 201 M
D. Bienes	Corvo López	10 junio, 102 y 103 M	26 junio, 104 T
Delitos contra bienes jurídicos individuales	Diego Díaz Santos	2 junio, 104 y 002B M	23 junio, 201 M
Instituciones y derechos de la Unión Europea	Laso Pérez	(oral) 4-5 junio, 003A y 003B M y T	24-25 junio, 003A M y T

TERCERO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Mañana)			
Derecho Familia	González León/González del Pozo	23 enero, 106 M	6 febrero 105 M
Empresa, empresarios, y estatutos	Galán Corona/Sánchez Barrios	21 enero, 105 M	5 febrero 106 M
Introd. Derecho Procesal	Bujosa/del Pozo/Vega Bravo	17 enero, 105 M	4 febrero 105 M
D. Financiero y Tributario	Lago Montero/Gil Rodríguez	15 enero, 105 M	3 febrero, 105 M
D. Trabajo	Sanguinetti	13 enero, 201 M	31 enero, 106 M
Grupo II (Mañana)			
Derecho Familia	Martínez Rodríguez	23 enero, 201 M	6 febrero, 106 M
Empresa, empresarios, y estatutos	Martín Aresti/Nieto Hernández	21 enero, 106 M	5 febrero, 202 M
Introd. Derecho Procesal	Sánchez Barrios/Bueno de Mata	17 enero, 203 M	4 febrero, 106 M
D. Financiero y Tributario	Alfonso Galán	15 enero, 106 M	3 febrero, 106 M
D. Trabajo	Cabero/García Trascasas	13 enero, 202 M	31 enero, 201 M

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo IIII (Tarde)			
Derecho Familia	González León/González del Pozo	23 enero, 202 M	6 febrero, 105 T
Empresa, empresarios, y estatutos	García Martín/Nieto Fernández	21 enero, 105 T	5 febrero, 106 T
Introd. Derecho Procesal	Rodríguez/Carrizo/Gómez Castaño	17 enero, 105 T	4 febrero, 105 T
D. Financiero y Tributario	Guervós Maillo	15 enero, 105 T	3 febrero, 105 T
D. Trabajo	Polo Sánchez	13 enero, 201 T	31 enero, 106 T
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Mañana)			
D. Sindical	Vivero Serrano	14 junio, 105 M	28 junio, 105 M
D. Sucesiones	Aparicio Vaquero/Batuecas	11 junio, 105 M	27 junio, 105 M
Contratación Mercantil	Sánchez Barrios/Nieto Hernández	9 junio, 105 M	26 junio, 105 M
D. Procesal Civil	Bujosa/González del Pozo/Vega Bravo	6 junio, 105 M	25 junio, 105 M
D. Financiero y Tributario	Lago Montero/Gil Rodríguez	4 junio, 105 M	24 junio, 105 M
D. Eclesiástico	Ruano Espina	2 junio, 105 M	23 junio, 105 M
Grupo II (Mañana)			
D. Sindical	Palomeque/Cordero	14 junio, 203 M	28 junio, 106 M
D. Sucesiones	Aparicio Vaquero/Batuecas	11 junio, 0106 M	27 junio, 106 M
Contratación Mercantil	Avila de la Torre/Nieto Hernández	9 junio, 106 M	26 junio, 106 M
D. Procesal Civil	Sánchez Barrios/Bueno de Mata/ Cañadas	6 junio, 106 M	25 junio, 106 M
D. Financiero y Tributario	Alfonso Galán	4 junio, 104 M	24 junio, 003B M
D. Eclesiástico	González Lorenzo/Cortéz González	2 junio, 003A M	23 junio, 106 M

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo III (Tarde)			
D. Sindical	Martín Puebla/Baz Tejedor	14 junio, 204 M	28 junio, 104 M
D. Sucesiones	Aparicio Vaquero/Batuecas	11 junio, 105 T	27 junio, 105 T
Contratación Mercantil	García Martín/Buitrago Rubira	9 junio, 105 T	26 junio, 105 T
D. Procesal Civil	Martín Diz/Bueno de Mata/Gómez Castaño/Casanova Martín	6 junio, 105 T	25 junio, 105 T
D. Financiero y Tributario	Gil Rodríguez	4 junio, 105 T	24 junio, 105 T
D. Eclesiástico	Cortés González/González Lorenzo	2 junio, 105 T	23 junio, 105 T

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo I (Tarde)			
D. Procesal Penal	Rodríguez García/Carrizo/Casanova	23 enero, 003A T	5 febrero, 003A T
D. Internacional Privado	Velázquez/Durán Ayago	20 enero, 003A T	4 febrero, 003A T
Competencia y propiedad intelectual	Carbajo Cascón/Buitrago Rubira	16 enero, 003A T	3 febrero, 003A T
Interpretación y argumentación jurídica	Pérez Bermejo		30 enero, 003A T
Grupo II (Tarde)			
D. Procesal Penal	Rodríguez García/Carrizo	23 enero, 003B T	5 febrero, 003B T
D. Internacional Privado	Durán Ayago/Maestre Casas	20 enero, 003B T	4 febrero, 003B T
Competencia y propiedad intelectual	Curto Polo	16 enero, 003B T	3 febrero, 003B T
Interpretación y argumentación jurídica	Santos Pérez	13 enero, 003BT	30 enero, 003B T

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Grupo III (Mañana)			
D. Procesal Penal	Bujosa/del Pozo/Vega Bravo	23 enero, 003A M	5 febrero 003A M
D. Internacional Privado	Maestre Casas/Velázquez Sánchez	20 enero, 003A M	4 febrero, 003A M
Competencia y propiedad intelectual	Martín Aresti	16 enero, 003A M	3 febrero, 003A M
Interpretación y argumentación jurídica	Santos Pérez	13 enero, 003A M	30 enero, 003A M
Optativas 1º cuatrimestre			
Partidos y sistemas de partidos	Freidenberg	14 enero, 003B M	31 enero, 003B M
Derecho de Daños	Llamas Pombo/Martínez Rodríguez	15 enero, 003B T	6 febrero, 003B M
Cultura política y opinión pública	Martínez Barahona	17 enero, 003B M	7 febrero, 003B T
D. Seguridad Social	Nevado Fernández/Vivero Serrano	21 enero, 003B M	31 enero, 003B T
Economía Sector Público	Gutiérrez Junquera	22 enero, 003A M	6 febrero, 003B T
D Matrimonial de las confesiones religiosas	Ruano Espinal/Cortés González/ González Lorenzo	24 enero, 003B M	7 febrero, 003B M
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Optativas 2º Cuatrimestre			
Teorías de la justicia	Pérez Bermejo	----	23 junio 003B M
Génesis histórica de la España Autonómica	González Alonso	7 junio, 003B M	28 junio, 003B M
Historia del Constitucionalismo en España	Polo Martín	14 junio, 003 BM	28 junio, 007A M
Justicia Constitucional	Figueroa Burrieza	9 junio, 003B M	30 junio, 003B M
Teoría del Estado	Agapito Serrano	12 junio, 003B T	26 junio, 007A M
Protección internacional de los DD HH	Bautista Jiménez	3 junio, 002B T	24 junio, 002 B T
Delitos contra los bienes jurídicos colectivos	Sanz Mulas/Fernández García	13 junio, 003B M	30 junio, 003B T

		Examen ordinario	Examen extraordinario
Función Pública	Rastrollo Suárez	10 junio, 003B M	27 junio, 003B M
Bienes Públicos y Medioambiente	González Bustos	5 junio, 003B M	25 junio, 003B M
Oratoria y práctica forense	Carrizo/Del Pozo	11 junio, 003B T	25 junio, 003B T
Derecho financiero autonómico	Lago Montero	10 junio, 003B T	24junio, 003B T
Cooperación procesal internacional	del Pozo/Maestre Casas	6 junio, 003B T	26 junio, 003B T
Organización política romana	Zaera García	5 junio, 003B T	25 junio, 002C M
Historia de los contratos	Castresana Herrero	13 junio, 003A M	25 junio, 002B M
Contratación con consumidores y usuarios	Martín Pérez/Vaquero Pinto	2 junio, 003 B T	23 junio, 003B T
Derecho Concursal	Carbajo Cascón/Sanz Acosta	4 junio, 104 T	24 junio, 002 C M
Nacionalidad y extranjería en las relaciones privadas internacionales	Velázquez/Durán Ayago	10 junio, 003A M	27 junio, 003B T
Contabilidad para juristas	Asensio García	6 junio, 003B M	26 junio, 003B M

9. COORDINADOR DE GRADO

El Grado en Derecho cuenta con un Coordinador de estudios que se encargará de procurar el buen funcionamiento de las diferentes actividades académicas. Durante el curso 2013-14 el Coordinador de la titulación es el Prof^a. Dr^a. D^a. Lourdes Santos Pérez perteneciente al Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política , Área de Filosofía del Derecho , y cuya dirección es: Facultad de Derecho, despacho 250, extensión 1632, correo electrónico: lula@usal.es

